



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

LA INVERSION PÚBLICA EN MÉXICO DEL SISTEMA KEYNESIANO AL
NEOLIBERALISMO

TESINA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA:

CASIMIRO REYES CUAMATZI

DIRECTOR DE TESIS: MTRO. RAYMUNDO MORALES ORTEGA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX.

FEBRERO DE 2019



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

LA INVERSION PÚBLICA EN MÉXICO DEL SISTEMA KEYNESIANO AL
NEOLIBERALISMO

Índice	Página
La Inversión Pública en México del Sistema Keynesiano al Neoliberalismo.	
Introducción.	2
Capítulo I. El sistema keynesiano.	5
A. Equilibrio con desempleo involuntario o desequilibrio macroeconómico	11
B. Demanda efectiva.	13
C. Inversión pública.	14
D. Multiplicador de la inversión	18
E. Los acuerdos de Bretton Woods (ABW).	21
F. Cronología de los regímenes cambiarios en México.	24
G. La curva de Phillips (CdeP).	24
H. Histéresis.	26
I. Estructuralismo	27
Capítulo II. Neoliberalismo, ordoliberalismo y Friedman y el monetarismo.	32
A. Neoliberalismo.	32
B. Ordoliberalismo.	38
C. Milton Friedman y el monetarismo.	39
D. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).	44
Capítulo III. Condiciones de la economía mexicana de 1810 a1950.	47
A. De 1810 a 1877.	47
B. De 1877 a 1910.	47
C. De 1910 a 1928.	48
D. De 1928 a 1950.	49
Capítulo IV. La inversión pública en México del sistema keynesiano al neoliberalismo.	52
A. La inversión pública en México y el sistema keynesiano: 1950-1981.	52
B. La inversión pública en México bajo el neoliberalismo.	53
C. El sistema keynesiano y el neoliberalismo en el ámbito internacional	57
Conclusión	59
Bibliografía	62

Introducción.

La política económica aplicada desde 1982 por los gobiernos del PRI y del PAN en un estado de recesión permanente de la economía mexicana, Krugman (2010) la ha calificado como una política económica perversa, ya que la ortodoxia de la política económica dicta que, para enfrentar una recesión económica, los gobiernos aplican políticas económicas expansionistas, como expandir la inversión pública y el gasto corriente o reducir impuestos, con el propósito de reactivar la demanda efectiva; en contraste, los gobiernos mexicanos han recurrido a la austeridad fiscal y el control inflacionario mediante una política monetaria contraccionista y el equilibrio presupuestal, como los objetivos centrales y permanentes de la política económica.

Williamson (1989) englobó estas políticas económicas impopulares bajo la denominación de “Washington Consensus”, para denotar que estas políticas tenían el consenso de la administración de Washington y de todas las instituciones internacionales establecidas en esta ciudad (el FMI la más importante) para ser introducidas en los países de América Latina, ya que eran indispensables para superar el estancamiento económico y el alto desempleo de la región.

El neoliberalismo aprovechó el fracaso de las teorías y políticas keynesianas para resolver el novedoso fenómeno económico llamado estanflación (stagflation) de los años 1970, en la economía de EUA, para iniciar la implantación de los principios de la estrategia neoliberal de crecimiento económico y convertirse progresivamente en el paradigma dominante de la política económica en este país y posteriormente propagarse al resto de los países bajo el sistema capitalista.

En el movimiento neoliberal, la teoría económica neoclásica busca reducir la intervención del Estado en la economía para restablecer la competencia perfecta en el funcionamiento de la economía capitalista, que las teorías y políticas keynesianas habían deteriorado. Es decir, esta teoría económica busca liberar los mercados de las políticas estatales, a diferencia del neoliberalismo que busca liberar al individuo de las acciones del Estado que limitan sus derechos y libertades.

En relación con el papel de la teoría económica neoclásica y el monetarismo en la estrategia neoliberal de crecimiento económico, la función de Milton Friedman fue la de reconciliar los nacientes principios de la ideología neoliberal con las teorías de los economistas neoclásicos, que se caracterizan por la incorporación de matemáticas sofisticadas en sus teorías de maximización de utilidad. Cabe señalar que los liberales no comparten este método matemático para generar los postulados de la teoría económica.

Para llevar a cabo este proceso de reconciliación entre los principios ideológicos del neoliberalismo y los postulados neoclásicos y monetaristas, Friedman tenía que invalidar las teorías y políticas keynesianas. Para este propósito, Friedman inició en los años 1950 estudios sobre teoría monetaria que, Karl Brunner (1968) los denominó monetarismo. El monetarismo fue desarrollado para eliminar el manejo discrecional de la oferta monetaria que la teoría monetaria keynesiana permitía, en virtud de que Friedman (1971) concluyó de sus estudios monetarios, que la gran depresión (GD) y todas las depresiones económicas son el resultado del manejo inadecuado de la cantidad del dinero en circulación, como consecuencia del poder discrecional de las autoridades monetarias y, no como Keynes había propuesto, que la GD se debió a una inadecuada demanda efectiva.

Para eliminar la discrecionalidad en el manejo de la oferta monetaria, Friedman propuso una regla monetaria que consistió en aumentar la cantidad de dinero en circulación a una tasa fija anual, independientemente de las condiciones que la economía presente. Después de muchos años de insistencia, la regla monetaria de Friedman fue adoptada en 1979 en el Reino Unido y en EUA. La aplicación de la regla monetaria produjo resultados desastrosos en términos de empleo, crecimiento económico y estabilidad financiera, que su aplicación fue cancelada definitivamente en 1982, regresando la conducción de la política monetaria de acuerdo con el método keynesiano de ajustar las tasas de interés de acuerdo a las condiciones de la economía.

Un efecto negativo adicional de la regla monetaria de Friedman, se derivó de la fuerte elevación de las tasas de interés reales en los mercados internacionales, que elevaron agudamente el costo del servicio de la deuda externa de México que, aunado al colapso de los precios internacionales del petróleo, provocaron la crisis de liquidez y la consecuente declaración de la suspensión temporal del servicio de la deuda externa del Estado en 1982. Además, esta crisis de liquidez se expandió a varios países de América Latina.

El siguiente objetivo de Friedman fue anular el supuesto poder expansionista del multiplicador de la inversión, pieza importante para justificar el uso de la inversión pública para estimular la actividad económica. La hipótesis del ingreso permanente representó un argumento en contra del multiplicador. Esta hipótesis aseveró que el consumo está determinado por el ingreso esperado de los consumidores a lo largo de su vida; por lo tanto, el consumo no se modifica en respuesta a cambios temporales en el ingreso disponible.

La independencia del consumo con respecto a cambios en el ingreso disponible, deja sin el poder de expansión de la inversión pública vía el multiplicador. Según la teoría del multiplicador, el valor numérico de éste depende directamente de la

magnitud de la propensión marginal a consumir (PMC), si la PMC es cero, el valor del multiplicador es igual a la unidad; en consecuencia, la inversión pública no tiene efectos expansionistas adicionales al aumento inicial que causa en la demanda efectiva. Sin embargo, la hipótesis del ingreso permanente no mantiene su vigencia en situaciones de depresión económica, situación permanente de la economía mexicana.

Finalmente, Friedman desarrolló su teoría de la tasa natural de desempleo, con esta teoría descalifica toda política económica para modificar la tasa de desempleo que diverja de la tasa natural. Friedman descubrió que el punto de equilibrio general de la economía corresponde a una tasa de desempleo natural, que permanece inalterable a todos los intentos de la política económica del gobierno para modificarla. Estos intentos del gobierno solo lograrán incrementar el nivel inflacionario, quedando la tasa natural de desempleo sin cambio. La teoría de la tasa natural tiene su fundamento en la teoría del equilibrio general (TEG), cuya existencia en una economía real es altamente cuestionable y por ende la validez y existencia de la supuesta tasa de desempleo natural. Con los resultados antes indicados, la función de Friedman de reconciliar y promover la ideología neoliberal en el mundo capitalista quedó inconclusa, al no poder eliminar en forma definitiva el paradigma keynesiano.

En México, al igual que en el resto de las economías capitalistas, el modelo neoliberal de crecimiento económico permaneció como una verdad incuestionable hasta el 2007, en este año estalló en EUA la gran recesión (GR), que posteriormente se propagó por el resto del mundo, como una depresión económica, cuya severidad y duración solo fue superada por la GD, a consecuencia de la rapidez con que los gobiernos implementaron políticas fiscales para contener la caída acelerada de la actividad económica. Para evitar el colapso total de la economía de EUA, la administración de Obama implementó un programa de estímulos fiscales en gran escala conocida como "The American Recovery and Reinvestment Act of 2009", con lo cual se interrumpió, temporalmente, el dominio de los principios neoliberales en materia de política económica.

La política económica mexicana también violó los dictados neoliberales sobre austeridad fiscal al reactivar la política del gasto público para contener la contracción del PIB, que llegó a 7% en 2009, y reactivar la actividad económica. Posterior a este año, la política fiscal retomó la línea de austeridad fiscal dictada por el modelo neoliberal y el FMI.

Al comparar los índices de crecimiento de la inversión pública y del PIB generados por el modelo económico de crecimiento por medio de sustitución de

importaciones (ISI), con los mismos índices arrojados por el modelo económico neoliberal basado en las exportaciones y la inversión extranjera directa (IED), se concluye que el primer modelo produjo mejores resultados al proporcionar un mayor crecimiento económico, sin ser interrumpido con recesiones severas como la que registró México en 1994 y 2009, bajo un modelo que prometió altas y estables tasas de crecimiento económico y generación de empleos.

En el capítulo I se expone el marco teórico y práctico que justifica la intervención del Estado en la economía mediante la inversión pública para impulsar el crecimiento económico. El capítulo II, asimismo, describe el marco teórico y práctico que fundamenta la abolición de la intervención del Estado en la economía por obstaculizar la expansión de la actividad económica. El capítulo III compara el crecimiento económico de México en los dos escenarios. El primero con la intervención del Estado en la economía; el segundo sin dicha intervención. El resultado de dicha comparación es que el índice de crecimiento del PIB fue superior en el primer escenario en relación con el observado en el segundo. Finalmente, se relata la conclusión de este trabajo, así como, algunos comentarios sobre la forma que se ha conducido la inserción de la economía mexicana en los mercados internacionales.

Capítulo I. El sistema keynesiano.

El sistema keynesiano está integrado por las teorías económicas desarrolladas por Keynes que están directamente relacionadas con la inversión pública, como instrumento de política económica para impulsar el crecimiento económico. Este sistema incluye las teorías de la demanda efectiva, del multiplicador de la inversión, del equilibrio con desempleo involuntario; complementado con la paridad cambiaria fija que emergió de los Acuerdos de Bretton Woods (ABW), la curva de Phillips (CdeP), el estructuralismo y la histéresis.

El antecedente de las teorías de Keynes es la teoría económica clásica. La breve formación académica de Keynes en economía fue dentro de la corriente de la economía clásica, específicamente, bajo la tutoría del fundador de la economía como disciplina independiente; es decir, Alfred Marshall.

La propuesta fundamental de la teoría económica clásica es que, bajo competencia perfecta, la economía siempre tendería al equilibrio con pleno empleo. La base de esta premisa es la ley de Say (1803). Say propuso dos ideas. La primera señala que el deseo de consumir es infinito. El deseo de consumir alimentos podría ser limitado por la capacidad del estómago humano, pero el deseo de consumir ropa, muebles, bienes durables, artículos de lujo y productos similares es incalculablemente grande. La segunda, no solamente la demanda es infinitamente grande, sino que la capacidad para comprar estaba garantizada también; ya que la producción de cada bien tenía un costo y ese costo se convertiría en el ingreso de alguna otra persona. Este razonamiento excluye la posibilidad de un exceso global de la oferta sobre la demanda. En otras palabras, una depresión económica global por deficiencia de la demanda efectiva se consideró imposible, ya que la oferta crea su propia demanda.

Los economistas clásicos aceptaron que errores transitorios de algunos empresarios podrían generar desequilibrios en algunos mercados, pero estos desequilibrios se eliminarían por medio de la operación automática de los mecanismos internos de autocorrección de los mercados. Keynes rechazó la ley de Say, invirtiendo la dirección de la causa-efecto; Keynes postuló que la cantidad del empleo está determinada por la demanda efectiva y, no por la oferta.

Para los desequilibrios parciales, los economistas clásicos propusieron mecanismos internos de ajuste automático, representados por la flexibilidad de las tasas de interés, salarios y precios. La reactivación automática de estos mecanismos de ajuste en respuesta a desequilibrios parciales es el fundamento del rechazo de la participación del Estado en la economía. Para los economistas

clásicos la economía opera como un sistema termostático que automáticamente se activa en respuesta a cambios en la temperatura.

La función de la flexibilidad de las tasas de interés era la de igualar el ahorro con la inversión. Cuando el ahorro superaba a la inversión, la tasa de interés se reducía y la inversión aumentaba y, viceversa, cuando el ahorro era menor que la inversión, la tasa de interés crece incentivando el ahorro. Keynes rechazó este mecanismo argumentando que el ahorro dependía del ingreso disponible en tanto que la inversión de los ingresos esperados o estimados provenientes de las ventas y ganancias de los empresarios; y estos ingresos incorporaban una alta incertidumbre por la imposibilidad de poder predecir con exactitud la ocurrencia de eventos económicos, políticos y sociales en el futuro que podrían impedir su realización ; por lo cual, las decisiones de invertir eran influenciadas (parcialmente) por factores psicológicos que Keynes llamó “animal spirits”. Bajo esta situación, las tasas de interés no podrían igualar el ahorro con la inversión, pues son determinados por factores totalmente diferentes.

En cuanto la flexibilidad de precios, los clásicos teorizaron que sí la oferta de un producto excedía a su demanda, el precio se reduciría y el exceso desaparecería; por el contrario, si la oferta era menor que la demanda, el precio aumentaría y el déficit se eliminaría. Esta propuesta fue rechazada por Keynes argumentando que en la vida económica real; los precios y salarios son inflexibles hacia la baja, por la existencia de contratos de mediano y plazo; entre otras causas.

En el mercado laboral sucedería algo similar, si la oferta superaba a la demanda, los salarios bajarían y el desempleo no aparecía; en el caso contrario, los salarios crecerían y el exceso de demanda se eliminaría. La conclusión final es que los mercados se autocorrigen. El proceso de ajuste automático en el mercado laboral es apoyado por la teoría clásica de los salarios desarrollada por A. Pigou (1933), quien señaló que bajo competencia perfectamente libre, siempre existiría una fuerte tendencia para que las tasas salariales estén relacionadas a la demanda, de tal manera, que cada trabajador que desee trabajar debe estar empleado. La implicación de esta teoría es que el desempleo es voluntario; es decir, los trabajadores que están desempleados resulta de no aceptar los salarios que ofrecen los empleos disponibles.

Keynes cuestionó también esta teoría, argumentado que aun con salarios nominales totalmente flexibles, el desempleo que él llamó involuntario podría existir. Esto debido a que para que se dé un aumento en el empleo es necesario la existencia de un aumento en el ingreso esperado por ventas y ganancias de los empresarios; por lo que una reducción general de salarios nominales, acompañados por una reducción proporcional en los precios, dejaría el ingreso

esperado por los empresarios sin cambio alguno. Es decir, los salarios reales no decrecerían, lo que es lo mismo, las ganancias empresariales no aumentarían, quedando sin el incentivo para aumentar el empleo

El tema central de esta tesis es investigar los resultados de la inversión pública utilizada por los diferentes gobiernos mexicanos como instrumento de política económica para incentivar el crecimiento de la economía mexicana entre 1950 y 2018. El sistema keynesiano comprende los años incluidos entre 1950 y 1982, durante estos años la economía mexicana fue administrada de acuerdo con las teorías y políticas del sistema keynesiano, el cual incluye el estructuralismo de Raúl Prebisch. Estos economistas influyeron en todas las economías capitalistas de América Latina. El dominio de los principios ideológicos del neoliberalismo en el diseño de la política económica mexicana se inicia en 1982, con una breve interrupción en 2009, y permaneció vigente hasta el 2018.

La hipótesis del trabajo consiste en confirmar la relación positiva entre los ritmos de crecimientos de la de la inversión pública y del PIB. Utilizando el método de análisis de Marshall (1997) de *ceteris paribus*, que consiste en mantener fijas todas las variables independientes que inciden en la variable dependiente, excepto la variable bajo observación, en este caso, la inversión pública. Específicamente, se trata de identificar la incidencia que tiene el manejo de la inversión pública por el Estado en el ritmo de crecimiento del producto interno bruto (PIB).

Bajo el sistema keynesiano, el gobierno mexicano delineó la política económica tomando en cuenta las recomendaciones de las teorías y políticas keynesianas, así como los requerimientos del modelo de crecimiento económico derivado del estructuralismo. Entre las medidas de política económica más importantes aplicadas durante estos años destacan la inversión pública, los estímulos fiscales a la inversión privada y al comercio exterior, el proteccionismo comercial, la expansión de la banca de desarrollo, el establecimiento de empresas públicas para suministrar a la industria bienes y servicios a precios subsidiados y tarifas preferenciales, legislación para promover la industria nacional y regular la inversión extranjera directa (IED), y la transferencia de tecnología, uso y explotación de patentes y marcas, entre otras.

La respuesta de Keynes al problema del alto desempleo fue poner de cabeza el postulado clásico, el cual sostenía que la oferta creaba su propia demanda. En su lugar, Keynes señaló que la demanda efectiva determinaba la cantidad del empleo y la producción en una economía dada. Con este razonamiento, Keynes concluyó que la GD y todas las depresiones en la actividad económica, en cualquier país, son causados por insuficiencia de la demanda efectiva; la solución era evidente; el Estado debe administrar la demanda efectiva para salir de depresiones

económicas y/o evadirlas, según sea el caso. Para este propósito, los gobiernos disponen de los instrumentos de la política monetaria y de la política fiscal.

Keynes define a la demanda efectiva como el punto en cual el costo de emplear la cantidad N de trabajadores para producir una cantidad dada de productos (oferta) es igual a los ingresos esperados por la venta de dichos productos (demanda), este punto donde la oferta es igual a la demanda no necesariamente corresponde al punto de equilibrio con pleno empleo. Cuando el costo de emplear N número de trabajadores para producir un volumen dado de bienes supera el ingreso esperado de la venta de dicho volumen de producción; los empresarios ajustan sus costos despidiendo trabajadores, causando una contracción de la demanda efectiva, que a su vez origina una contracción económica. Keynes dividió la demanda efectiva en demanda por bienes de consumo y demanda por bienes de inversión. La demanda por bienes de consumo es el elemento estable de la demanda efectiva. Esta estabilidad se deriva del hecho de que este tipo de demanda es determinada, fundamentalmente, por el ingreso disponible de las personas, el cual no registra fluctuaciones agudas en el corto plazo. Además, el consumo varía en menor proporción en respuesta a cambios en el ingreso disponible, ya que el nivel del consumo también es determinado por hábitos, costumbres, preferencias, factores culturales, entre otros factores.

La ley de Say y los mecanismos internos de ajuste automático garantizaban, desde la perspectiva de la teoría económica clásica, el equilibrio con pleno empleo de la economía; por esta razón, los economistas clásicos recomendaron la política de *laissez-faire*; que propone dejar la generación de la riqueza de un país al sector privado, sin la interferencia del gobierno. Esta recomendación de los economistas clásicos fue aplicada durante los años de la gran depresión de 1928 a 1933; demostrando la ineficacia de la política *laissez-faire* para resolverla e iniciando el abandono de los postulados de la teoría económica clásica y dando paso al éxito de las teorías keynesianas.

La GD, que tuvo su epicentro en EUA, afectó severamente la economía de EUA, su PIB decreció en 33%, el desempleo pasó de 3% en 1928 a 25% en 1933, más de nueve mil bancos cerraron sus puertas; una parte importante del sector financiero se colapsó y la inversión privada se paralizó totalmente. Debido a que los economistas y gobiernos de esa época creían en la auto-corrección de los mercados, continuaron con la política de *laissez-faire*; que prohibía la utilización de políticas económicas expansionistas financiadas con déficits fiscales para reactivar la actividad económica, pues para ellos el equilibrio presupuestal era muy importante y las recesiones económicas eran transitorias y eliminadas con la activación automática de los mecanismos de ajuste de los mercados, activación que nunca sucedió.

Keynes emergió de la GD como el economista más importante de la segunda mitad del siglo XX para unos y de todo este siglo para otros. La publicación de su libro en 1936, *La Teoría General del Empleo, Interés y el Dinero* (Teoría General), marca su separación definitiva de la teoría económica clásica al rechazar la Ley de Say y la existencia de mecanismos internos de ajuste automático en la economía capitalista. Keynes abordó la solución del alto desempleo durante y después de la GD, desde una perspectiva totalmente diferente a la de los economistas clásicos. De hecho, Keynes puso de cabeza a la teoría económica clásica al considerar a la demanda efectiva, en vez de la oferta, la variable económica determinante de la cantidad del empleo en una economía.

El elemento volátil de la demanda efectiva es la inversión. Esta volatilidad se origina en el hecho de que los rendimientos de una inversión en el presente se devengarán muchos años dentro del futuro, situación que imprime una alta incertidumbre su realización. Esta incertidumbre resulta de la inexistencia de métodos estadísticos y matemáticos confiables para llevar a cabo cálculos precisos de la probabilidad de la obtención de los rendimientos estimados de una inversión, de ahí que Keynes creyó que las decisiones de invertir son guiadas, en parte, por “animal spirits”. Para este economista, la prosperidad y/o pobreza de una nación depende totalmente de la estabilidad y expansión de la inversión privada. Por esta razón, Keynes consideró a la inversión pública, como el instrumento de política económica más importante para generar confianza y certidumbre en las decisiones de inversión del sector privado, haciendo el futuro más predecible, ya que da estabilidad a la demanda efectiva de la economía.

En lo que se refiere al uso de los instrumentos de la política monetaria -tasa de interés y oferta monetaria- para influir el nivel de la demanda efectiva; Keynes señaló que la política monetaria perdía poder de tracción cuando los valores de las tasas de interés se acercaban a cero, fenómeno económico que denominó “liquidity trap”. Este postulado fue validado tanto durante la GD como durante la gran recesión (GR), cuando las autoridades monetarias, especialmente las de EUA, redujeron drásticamente las tasas de interés de corto y largo plazos, sin provocar la reactivación esperada de la inversión privada. Para Keynes, la política monetaria debe centrarse en mantener las tasas de interés reales permanentemente bajas.

En lo que se refiere a la utilización de los instrumentos de la política fiscal, tasas impositivas y el gasto total del gobierno; Keynes consideró que una reducción en las tasas impositivas no necesariamente se traducía en un aumento de la demanda efectiva, ya que el aumento del ingreso disponible de los agentes económicos podía destinarse al gasto o al ahorro, por lo cual, la manipulación de

las tasas impositivas para incentivar la demanda efectiva carece de confiabilidad y efectividad.

Finalmente, se encuentra la ejecución del presupuesto público, que se divide en gasto corriente e inversión pública. En términos generales, el gasto corriente registra una considerable estabilidad incluso en época de recesiones, por ser socialmente muy sensible recortarlo. En conclusión, Keynes consideró a la inversión pública como instrumento más eficaz de política económica para influir el ritmo de la actividad económica.

A. Equilibrio con desempleo involuntario y/o desequilibrio macroeconómico.

El surgimiento del pensamiento del desequilibrio macroeconómico sucede en la segunda mitad del siglo XIX y principios del siglo XX, periodo en el cual, el capitalismo registró una creciente inestabilidad bajo la forma de crisis económicas. La creciente inestabilidad macroeconómica culminó el 24 de octubre de 1929, con el colapso de Wall Street y la subsecuente crisis económica mundial conocida como al Gran Depresión (1929-1933), que realmente concluyó hasta el inicio de SGM. La profundidad y la duración de la GD puso en duda los axiomas de la autorregulación de los mercados, de la doctrina del laissez-faire y la Ley de Say, principios fundaméntales de la teoría económica clásica. Keynes invierte la dirección de causa-efecto de los economistas clásicos, y sostiene que la demanda efectiva determina la cantidad del empleo y de la producción en una economía, y no la oferta, como los economistas clásicos creían. Asimismo, Keynes rechazó la existencia de mecanismos automáticos internos de autorregulación de los mercados. Y, sin estos mecanismos de ajuste automático, una economía puede permanecer por tiempo indefinido en una posición de equilibrio con alto desempleo involuntario; por esta razón, el gobierno debe manejar activamente la demanda efectiva para eliminar el desempleo involuntario mediante el aumento de la inversión pública. La máxima de que las cantidades, y no los precios se ajustan, resume el punto principal de la Teoría General, en lo que respecta a política económica.

El funcionamiento de este mecanismo de ajuste hace que cuando los ingresos esperados por la venta de emplear N número de trabajadores, se ubica por debajo del costo de emplear ese número N de trabajadores; los empresarios reduzcan su costo de producción despidiendo trabajadores. Este desempleo reduce la demanda total en la economía, no es la reducción de salarios como el modelo clásico supone, sino es la caída del empleo el que elimina el exceso de la oferta sobre la demanda. El ajuste ocurre en la producción y el empleo, no en los precios, y es el mecanismo principal por medio del cual la economía se ubica en

una nueva posición de equilibrio, que no necesariamente corresponde al equilibrio con pleno empleo.

De acuerdo con Davidson (2007), el mecanismo de ajuste a través de cantidades, y no de precios, es la proposición más novedosa de la Teoría General. Es sin lugar a duda, la parte de la Teoría General más útil en términos de política económica, al sugerir la intervención del Estado en la economía para influir en el ritmo de crecimiento del PIB. Asimismo, esta proposición incentivó el desarrollo estadístico de las cuentas nacionales en respuesta a la terminología macroeconómica keynesiana, que hizo posible el cálculo de la brecha del PIB actual con el PIB potencial, para efectos de utilizar la inversión pública y el multiplicador para calcular el monto de inversión pública necesario para resolver una recesión económica específica. El Estado tiene a su disposición, según Keynes, los instrumentos de la política monetaria y los instrumentos de la política fiscal para influir en el ritmo de la actividad económica.

Para Keynes, la función de la política monetaria es mantener permanentemente bajas las tasas de interés reales y el principal instrumento de estímulo fiscal debe de estar del lado de la inversión. A este respecto, Keynes expresó la necesidad de una inversión pública creciente como el único medio de asegurar altos niveles de empleo y estabilizar la economía. El mensaje es que el gobierno debe administrar la demanda efectiva para minimizar las fluctuaciones en la economía. El papel del gobierno es reducir la incertidumbre, hacer el futuro económico más predecible para la inversión privada.

En relación con la teoría keynesiana del equilibrio con desempleo, K. Arrow (1980) ha expresado comentarios que es importante citarlos. Según Arrow la naturaleza inter-temporal de la economía resalta la importancia de anticipar el futuro para determinar el presente. Esto debido a que una parte importante de las actividades económicas tienen una orientación hacia el futuro. La pregunta clave para definir si las magnitudes monetarias pueden tener efectos planeados en las cantidades reales debe ser si las fluctuaciones en el sistema económico son explicados mejor por un modelo económico en el cual los precios relativos mantienen el equilibrio en todos los mercados y en todo momento o por un modelo económico donde los desequilibrios en los mercados de varios productos -en el laboral, sobre todo- persisten por largos periodos de tiempo (Keynes pensó que el desempleo involuntario es permanente).

Arrow se inclina por el modelo económico con desequilibrio y propone considerar una situación de la demanda por productos de consumo. En particular, si los trabajadores anticipan desempleo, su demanda por bienes de consumo será

reducida a causa de dicha expectativa. Sí al mismo tiempo, los empresarios anticipan, por cualquier razón, la existencia de exceso de oferta en el mercado de sus productos, de tal manera que sus ventas serán menores a las deseadas a los salarios y precios corrientes, su demanda por trabajadores será recortada; es decir, el desempleo será la solución en vez de la reducción de precios. Sin duda, las dos anticipaciones son consistentes una con la otra, generando la situación observable en todas las recesiones, cuando trabajadores desempleados y capacidad instalada no utilizada coinciden. Este razonamiento coincide y apoya las teorías keynesianas del desequilibrio macroeconómico y de la demanda efectiva

B. Demanda efectiva.

Según Davidson (1980) la teoría económica más importante e innovadora de la Teoría General, para propósitos de política económica, es la referente al principio de que la cantidad del empleo es determinada por la demanda efectiva, la demanda colectiva por bienes y servicios dentro de una economía en particular. Keynes utilizó el esquema de la oferta y la demanda (agregadas de toda la economía) para relacionar el costo de los empresarios de emplear N número de trabajadores (oferta) con los ingresos esperados de emplear ese número N de trabajadores (demanda). El equilibrio ocurre cuando los consumidores adquieren la cantidad suficiente de productos a precios redituables, que justifiquen la contratación de los trabajadores necesarios para generar dicha producción. Este punto donde la oferta y la demanda se intersectan es el punto de la demanda efectiva. La separación de Keynes de la teoría económica clásica ocurre al considerar el punto de la demanda efectiva, como un punto de equilibrio, en el sentido de que la oferta es igual a la demanda, pero no necesariamente tenía que ser equilibrio con pleno empleo, sino que puede ser un equilibrio con desempleo involuntario.

Keynes dividió la demanda efectiva (el ingreso esperado del sector empresarial) en dos componentes, la demanda por bienes de consumo y la demanda de bienes de producción o demanda de inversión. La demanda por bienes de consumo es la parte estable de la demanda efectiva y la demanda por bienes de producción es la parte volátil de dicha demanda.

Según Keynes, la estabilidad de la demanda por bienes de consumo, se debe a que, depende básicamente del nivel del ingreso disponible de los consumidores, el cual no registra fluctuaciones serias en el corto plazo; y de hábitos, costumbres, educación y cultura, gustos y preferencias, que también permanecen sin alteraciones bruscas a través del tiempo. Por lo anterior, en el corto plazo, la propensión a consumir representa una fracción estable del ingreso disponible.

Sin embargo, la demanda de inversión es el elemento altamente volátil de la demanda efectiva, porque está influenciada por las expectativas empresariales sobre la realización de ventas y ganancias futuras, las cuales incorporan una alta incertidumbre debido a que no existe ningún método de cálculo estadístico que estime con certeza la obtención de los ingresos esperados; por la imposibilidad de incluir en los métodos de cálculo cambios en el ambiente político, económico y social; así como, la situación futura de tasas de interés, inflación, paridad cambiaria, y otras variables económicas importantes.

De acuerdo con la ley psicológica de Keynes, si el ingreso aumenta, el gasto en consumo aumentará en menor medida que el ingreso; por el contrario, si el ingreso decrece, el gasto en consumo disminuirá en menor proporción que el ingreso. Esta relación entre el gasto en consumo y el ingreso, aumenta la estabilidad de la demanda por bienes de consumo. Pero también impone a la economía un problema. Dado que no todo el ingreso se gasta en consumo, la diferencia entre éste y la producción tiene que ser cubierta por la inversión privada para mantener la economía estable y en expansión. Si la inversión privada no cumple esta función, la actividad económica declinará, generando recesiones económicas. Derivada de la existencia de la insuficiencia en la demanda efectiva como causante del desempleo involuntario, Keynes derivó su teoría del equilibrio con desempleo involuntario y constituye el mensaje más importante en términos de política económica para los gobiernos, pues sugirió la posibilidad de la intervención gubernamental mediante el uso de instrumentos de política económica, en especial la inversión pública, para manejar la demanda efectiva e influir en los niveles del empleo y del PIB. El hecho de que las empresas no producen para satisfacer necesidades humanas, pues las necesidades pueden ser tan grandes como los sueños, sino que las empresas producen para satisfacer la demanda efectiva de bienes y servicios de los consumidores, convierte a la inversión pública en el medio más eficaz para modificar el nivel de la actividad económica.

C. Inversión pública.

Sccareccea (1995) considera que el éxito de la economía mixta y del estado benefactor, que se inician inmediatamente después de la SGM, se debió al creciente gasto corriente del sector público y de la inversión pública en infraestructura tangible e intangible. La inversión pública es definida como inversión del Estado en determinados activos. Esta clase de inversión surgió, históricamente, de la estrecha relación entre la inversión pública en infraestructura física e intangible, por una parte; y el desarrollo industrial y la urbanización, por la

otra. Por esta relación, la inversión pública ha registrado una fuerte tendencia ascendente a través de los años (en México hasta 1982).

Esta tendencia creciente de la inversión pública resultó del acelerado proceso de industrialización y urbanización en la mayoría de los países del mundo, que demanda bienes y servicios que frecuentemente solamente el Estado puede suministrarlos. La inversión pública es cuantitativamente medida sobre bases anuales y como un porcentaje del PIB. Esta clase de inversión se clasifica en inversión en infraestructura física o tangible como la inversión en calles, carreteras, escuelas, hospitales; e inversión intangible o capital humano como la inversión en educación, salud, ciencia y tecnología, entre otros. La inversión en infraestructura se refiere a las estructuras básicas que facilitan y promueven las actividades productivas y el bienestar de la población. Resulta muy difícil imaginar una actividad productiva que no dependa de la infraestructura tangible e intangible. Por ejemplo, una infraestructura inadecuada como interrupciones en el suministro de energía eléctrica, escasez de agua, carreteras y caminos en mal estado o inexistentes afectan negativamente el bienestar de la población y la operación eficiente de las empresas, o que el sector productivo no requiera de una fuerza laboral calificada y saludable.

La inversión pública ha sido justificada tanto en términos de teoría económica como en términos de ideología política. Desde el punto de vista económico, la inversión pública es generalmente considerada como indispensable para proporcionar productos y servicios que para el sector privado no ofrecen los rendimientos monetarios suficientes para invertir en la producción de tales productos y servicios. En esta situación se puede citar el caso del alumbrado público y, en general, todos los productos y servicios clasificados como bienes públicos. O, productos que son de tal naturaleza que solo un productor único puede invertir en ellos económicamente –monopolios naturales- ejemplos como el suministro de energía eléctrica, agua potable, drenaje y otros. En el terreno político, la inversión pública ha sido racionalizada como necesaria para lograr una gama de objetivos políticos, entre los que destacan la seguridad y unidad nacional, la protección de los derechos de propiedad, el pleno empleo y el desarrollo económico, la distribución del ingreso y de la riqueza y la igualdad de oportunidades entre otros objetivos.

En el siglo XIX, los economistas argumentaron que la inversión pública era de importancia crucial para la industrialización de cualquier país que deseara desarrollar suficientemente su capacidad productiva para poder competir en los mercados internacionales exitosamente con otros países desarrollados; también

fue considerada no solamente como un factor importante de desarrollo económico, sino también de soberanía y unidad nacional.

En la primera mitad del siglo XX, la inversión pública se expandió en gran escala como consecuencia de las dos guerras mundiales y los programas de bienestar social desarrollados en los años 1930, para contrarrestar los efectos negativos de la Gran Depresión en la prosperidad de las sociedades de los países desarrollados; así como, de la población de los países en proceso de desarrollo. Esta última forma de inversión, Keynes la justificó señalando que después de una depresión económica severa los salarios, precios, y tasas de interés podrían no ajustarse espontáneamente para retornar al pleno empleo. Cuando esta sea la situación, Keynes recomendó que el Estado recurra a la inversión pública para reactivar la demanda efectiva e inducir el nivel de producción que permita generar empleos para todos.

El consenso social-demócrata keynesiano alcanzado en relación con la influencia positiva de la inversión pública para la prosperidad económica de un país, prevaleciente a partir del fin de la segunda guerra mundial, permaneció fuera de discusión hasta el final de los años 1970; excepto para una minoría representada por los promotores de los principios ideológicos del neoliberalismo. Esta función de la inversión pública en el progreso económico atribuido fue resaltada aún más para los países en proceso de desarrollo por el Banco Mundial al declarar que dicha inversión en educación primaria y secundaria era el agente clave para desarrollar y mejorar la productividad.

A partir de los primeros años de la década de los 1970, la coincidencia de una pronunciada desaceleración en el ritmo de crecimiento de la economía de EUA, acompañado simultáneamente por tasas crecientes de desempleo e inflación, fenómeno económico conocido como estanflación (stagflation), que la aplicación de los instrumentos tradicionales de política económica keynesiana no pudieron eliminarlo y abrió la oportunidad para el ascenso del modelo económico neoliberal. Para este ascenso, los ideólogos del neoliberalismo centraron su ataque en contra del consenso keynesiano, cuyo primer objetivo era reducir drásticamente el intervencionismo estatal en la economía por considerarla socializante.

Con base en los supuestos beneficios derivados de la doctrina laissez-faire, los neoliberales opositores del intervencionismo estatal acusaron a la política de inversión pública de haber desplazado (crowded out) a la inversión privada, en consecuencia, demandaron la urgente privatización de los activos públicos. Sin embargo, existen hechos que sugieren que la inversión pública tiene efectos positivos en el crecimiento económico siempre y cuando sea complementaria a la

inversión privada. Esta complementariedad entre la inversión pública y privada se justifica sobre la base de que los componentes del capital público y del capital privado difieren totalmente.

El capital público incluye carreteras, escuelas, aeropuertos, presas, hospitales, prisiones por mencionar algunos. El capital privado, por su parte, está integrado por maquinaria y equipo, instalaciones productivas, marcas y patentes, entre otros activos. Tomando en cuenta esta complementariedad, un aumento en la inversión pública aumentaría el crecimiento del PIB vía demanda efectiva y el multiplicador; así como, la productividad de todos los factores de la producción, incluyendo la productividad marginal del capital privado por el aumento del stock de capital fijo y humano. Esta mayor productividad provocará un aumento en las ganancias empresariales, que necesariamente se resultaría en una expansión de la inversión privada, redundando en más empleos.

Los efectos de la inversión pública en el PIB y en la productividad de los factores de la producción se dividen en efectos de corto plazo y efectos de largo plazo. Los efectos de corto plazo operan a través del aumento de la demanda efectiva, combinado con el multiplicador de la inversión. Los efectos de largo plazo ocurren del lado de la oferta, por medio del impulso a la productividad que genera la mayor acumulación de capital fijo y humano. La magnitud de los efectos antes mencionados está en función de la profundidad de la depresión económica y de una política monetaria que mantenga bajas las tasas de interés reales por tiempo indefinido; que la inversión pública sea financiada con endeudamiento público, de la calidad de la selección del proyecto, de su ejecución, y de la supervisión del mismo. Si estos requisitos son observados y la tasa de interés real del endeudamiento público es menor a la tasa de crecimiento del PIB, la inversión pública será autofinanciable.

Anderson (2006) señala que el análisis costo-beneficio permanece como el método ideal para determinar la conveniencia de emprender cualquier proyecto de inversión pública. Sin embargo, las restricciones en recursos e información dificultan un análisis completo de costo-beneficio. Además, para algunos proyectos de inversión pública, el análisis costo-beneficio no es apropiado. Estos proyectos incluyen todas aquellas inversiones públicas que tienen como objetivo proveer productos y servicios para satisfacer necesidades humanas básicas. En estos casos, los beneficios sociales son por demás evidentes, pero no se pueden evaluar en términos monetarios. En el fondo, lo que debe evitarse es la ineficiencia en la selección, ejecución, y supervisión del proyecto. Sí existen deficiencias en estos renglones, pueden ocasionar que solamente una fracción de la inversión programada se convierta en infraestructura productiva.

D. Multiplicador de la inversión.

Como ya se mencionó, Keynes propuso que la cantidad del empleo está determinada por la demanda efectiva. Las recesiones ocurren a causa de una demanda efectiva deficiente. Cuando esto suceda como fue el caso de la GD, la recomendación Keynesiana es que el gobierno tiene que aumentar la inversión pública para estimular la recuperación de la demanda efectiva. Este aumento es crucial, pues Keynes afirmó que una economía puede estancarse indefinidamente con alto desempleo involuntario, si la demanda efectiva es inadecuada. Esta propuesta convierte a la inversión pública como el detonador del crecimiento económico y de la productividad de los factores de la producción, a través del efecto multiplicador y el incremento del stock del capital fijo y humano, respectivamente.

El concepto del multiplicador fue inicialmente desarrollado por un alumno de Keynes, al inicio de los años 1930, en relación con el efecto en el empleo de un incremento en la inversión, razón por la cual se le conoce como el multiplicador del empleo. Posteriormente, Keynes desarrolló la teoría del multiplicador de la inversión o del ingreso para investigar los efectos de un aumento en la inversión pública en el crecimiento del PIB y del empleo. El multiplicador indica el número de veces que la cantidad de una inversión nueva aumentará el PIB. En este sentido, la teoría del multiplicador de la inversión requiere determinar los montos del PIB y del empleo en una economía, y el monto de la inversión pública que es necesario para salir de una recesión en particular.

La teoría del multiplicador de la inversión tiene una función relevante en la aplicación de la política fiscal para estimular el crecimiento del PIB. Debido a que el tema de este trabajo es la inversión pública, como instrumento de la política fiscal, para fomentar el crecimiento económico, se describirá solo el multiplicador de la inversión pública y se omitirá el multiplicador de los impuestos para reactivar la actividad económica. Los gobiernos han utilizado la inversión pública como instrumento de política económica para salir de profundas depresiones económicas, con resultados positivos, como lo indican la recuperación de la GD (1929-1933) y de la GR (2007-2009), en este último caso con "The American Recovery and Reinvestment Act of 2009" de EUA.

El uso de la inversión pública para resolver situaciones de alto desempleo fue sugerido por algunos economistas clásicos antes que Keynes, pero sin el efecto multiplicador de la inversión. La importancia de la inversión pública en infraestructura tangible e intangible se fortaleció con la incorporación de la teoría del multiplicador, ya que el aumento multiplicado de una inversión estatal induce la reactivación de la inversión privada, acelerando el crecimiento del PIB y del

empleo. Debe señalarse que los gobiernos emprenden inversiones en condiciones de depresión económica, porque no persiguen beneficios financieros inmediatos, sino que la efectúan por consideraciones de interés social y crecimiento económico.

El elemento clave en el proceso del multiplicador es identificar cómo el consumidor gasta un peso adicional en su ingreso disponible; ya que, el consumidor puede gastar la totalidad de tal peso adicional o ahorrarlo; el consumidor también tiene la opción de gastar una fracción y ahorrar otra, de un peso adicional de ingreso disponible. Keynes denominó la fracción del peso que gasta en consumo como la propensión marginal a consumir (PMC) y la fracción restante que representa el ahorro, lo consideró como propensión marginal a ahorrar (PMA), ambas variables son determinadas por el nivel del ingreso disponible de los consumidores.

El valor numérico del multiplicador depende de los valores de la PMC y de la PMA. En los casos extremos, si la $PMC=0$ y la $PMA=1$, el valor del multiplicador es igual a la unidad; por consiguiente, la inversión pública no tendría efecto multiplicador. Por otra parte, si la $PMC=1$ y la $PMA=0$, el valor del multiplicador sería igual a infinito; el efecto multiplicador nunca pararía. En la práctica el valor de la PMC es mayor que cero y menor que la unidad.

En lo que respecta al valor del multiplicador para la economía mexicana, Villareal (2016) modificó la fórmula del multiplicador Keynesiano para una economía cerrada, agregándole la propensión marginal a importar (PMI), para obtener la fórmula del multiplicador para una economía abierta al comercio exterior, la cual queda como el inverso de la suma de la PMC más la PMI. Con esta fórmula, el valor del multiplicador es de, 2.75 promedio anual, para el periodo del sistema keynesiano (1950-1982); en contraste, en la era neoliberal el valor del multiplicador es de solo 1.21, en promedio anual; este bajo valor del multiplicador explica, en parte, el lento crecimiento económico de México en la era del modelo económico neoliberal.

Milton Friedman fundador del monetarismo y promotor de los principios neoliberales atacó las políticas económicas keynesianas, quien las catalogó de ineficaces para mejorar los resultados del libre funcionamiento de las fuerzas del mercado en materia de empleo, inclusive las calificó de dañinas por tener efectos desestabilizadores en la economía, provocando recesiones económicas. Para probar la ineficacia de la inversión pública como instrumento de política económica para impulsar el ritmo del crecimiento económico, Milton Friedman tenía que demostrar que el multiplicador de la inversión tiene un valor igual a la unidad y generar efectos negativos en la inversión privada. Se señalarán los argumentos más importantes de Friedman para este propósito.

El primero de ellos es la hipótesis del ingreso permanente. En esencia lo que esta hipótesis sostiene es que el consumo está determinado por el ingreso que el consumidor espera recibir en el curso de toda su vida o por lo menos en el largo plazo y, no modifica su nivel de consumo por cambios temporales en su ingreso disponible, en otras palabras, la PMC es cero. Este argumento podría ser apropiado para el caso de una reducción temporal de una tasa impositiva; sin embargo, para el caso de la inversión pública es diferente, sobre todo si se le utiliza para enfrentar una recesión económica. Para la economía mexicana que registra una situación permanente de recesión económica, con alto desempleo y empleo informal, la propuesta de una propensión marginal a consumir igual a cero no tiene sentido

Según Blankard (2013), los valores de los diferentes multiplicadores correspondientes a los diferentes estímulos fiscales aplicados durante la GR en EUA varían en función de los estratos económicos de la población donde fueron canalizados tales estímulos, siendo de mayor valor cuando los recursos fiscales se canalizaron a los estratos sociales de bajos ingresos; sin embargo, en todos los casos, el valor de cada multiplicador es muy superior a la unidad. En conclusión, es difícil encontrar un valor de la PMC igual a cero, aún en los países desarrollados, en situación de recesión con alto desempleo, sí el estímulo fiscal es canalizado a los estratos sociales que más lo requieren. Otra debilidad del ataque de Friedman al multiplicador keynesiano se encuentra en su concentración en un multiplicador único, cuando en realidad existen varios de acuerdo al sector social donde se oriente el incentivo fiscal.

Para el caso de México, que registra alto desempleo involuntario, empleo informal y una aguda desigualdad en la distribución del ingreso, es imposible esperar que un aumento en el ingreso disponible aun cuando éste sea temporal se ahorre en su totalidad.

Un argumento más en contra del multiplicador de la inversión es el referente a la tasa natural de desempleo, concepto desarrollado en forma independiente por Friedman (1968) y Phelps (1968). La tasa de desempleo natural es la tasa en la cual la inflación es estable; es decir, el dinero es neutro y que corresponde a la posición de equilibrio general de la economía con pleno empleo. Siendo así, sí el gobierno busca establecer una tasa de desempleo menor a la tasa natural, a través de políticas económicas expansionistas, lo único que logrará será elevar el nivel inflacionario y el desempleo permanecerá en su tasa natural. El fenómeno económico conocido como estanflación (stagflation) que registró la economía de EUA en los años 1970 validó en cierta medida la proposición de Friedman y Phellps, que consistió en el aumento paralelo de la tasa de desempleo y de

inflación, sin que la aplicación de las medidas económicas tradicionales del keynesianismo lo pudieran resolver.

Sin embargo, la economía del mismo país, después de la GR (2007-2009), registra una tasa de desempleo menor al 4% y una tasa natural de desempleo estimada alrededor del 6%, sin que se diera la explosión inflacionaria como era de esperarse, según la predicción de la teoría de la tasa natural de desempleo. Al contrario, la tasa inflacionaria se encuentra alrededor del 2%. A este respecto, existe el consenso de los centros de investigación económica de las instituciones de educación superior, excepto la Universidad de Chicago, del sector privado y del sector público de que no existe la posibilidad de calcular la tasa natural de desempleo real con precisión, y aun peor, de su existencia real.

Para las economías de los países desarrollados, donde el PIB actual coincide con cierta frecuencia con el PIB potencial, el concepto de tasa natural de desempleo podría ser una referencia útil para la toma de decisiones en materia de política económica. Para México, con altos niveles de desempleo involuntario, empleo informal y alta desigualdad en el ingreso, dicha tasa es un mito.

Finalmente, está el punto de vista de Friedman relacionado con los efectos negativos de una política del Estado de inversión pública expansionista para elevar el nivel del empleo y el PIB. El razonamiento es el siguiente, si el gobierno eleva el monto de la inversión pública, con el objetivo de incrementar el PIB y el empleo; y la oferta monetaria se mantiene constante, los recursos absorbidos por el gobierno harán que las tasas de interés se incrementen y la inversión privada se deprima. Así, el aumento de la producción lograda por la acción del gobierno se verá anulada (crowding out) por la pérdida de la producción en el sector privado. Definitivamente esto solo podría suceder en las economías de países desarrollados, y solo si se encuentra en una situación de pleno empleo, no así si están inmersos en depresiones económicas como la GD y la GR. En el caso de la economía mexicana que registra permanentemente una situación de recesión con alto desempleo a causa de una débil demanda efectiva, la posibilidad de que la inversión pública desplace a la inversión privada (crowding out) es un supuesto de dudosa validez.

E. Los acuerdos de Bretton Woods (ABW).

Los ABW incorporan varias ideas principales de Keynes, como el economista más influyente de esa época y representante del Reino Unido, uno de países aliados más importantes en términos económicos y militares. En 1944, conforme el fin de la SGM se aproximaba, economistas y gobiernos de países aliados se reunieron

en Bretton Woods, New Hampshire, USA, para discutir las características de un nuevo orden económico mundial y definir los planes y acciones para apoyar la reconstrucción económica de los países aliados, Japón y Alemania Occidental. Estos planes y acciones buscarían promover flujos estables y crecientes de comercio exterior e IED. Para lograr este objetivo, se consideró necesario la estabilidad de precios, cambiaria, regulación y controles al sector financiero, así como a la cuenta de capital de la balanza de pagos de cada uno de los países aliados para dar certidumbre a las operaciones de comercio exterior e IED.

Los mecanismos que emergieron de las deliberaciones entre países aliados fue el establecimiento del patrón oro-dólar para EUA y la paridad cambiaria fija con relación al dólar para el resto de los países aliados. El tipo de cambio fijo del dólar contra el oro quedó establecido en \$35.00 dólares por onza de oro. Además, cada país miembro tuvo que declarar una paridad cambiaria fija de su moneda con respecto al dólar, la cual podría ser ajustada en forma unilateral en una banda del 1%. Del régimen cambiario que surgió de las deliberaciones de los ABW, el dólar se convirtió en moneda de reserva internacional; por lo cual, EUA se comprometió a redimir todas las reservas en dólares en poder de los gobiernos de los países miembros en oro. Con el régimen cambiario adoptado, los representantes de los países miembros consideraron necesario la existencia de una oferta segura de reservas monetarias internacionales, lo cual dio origen al Fondo Monetario Internacional (FMI). Esta institución tendría a su cargo la administración de un fondo común integrado con la aportación de una cuota monetaria por cada país miembro, la cual fue determinada en función de la importancia relativa de su economía. Esta cuota estaría formada por un 75% en moneda nacional y 25% en oro.

La nueva institución serviría también de foro internacional para ventilar conflictos comerciales y monetarios que surgieran entre los países miembros. Con este régimen cambiario y el fondo común, complementadas con controles al sistema financiero y al movimiento de capitales; se inició una era de más de dos décadas de crecimiento económico relativamente alto y estable, con una baja inflación en todos los países aliados, Japón y Alemania Occidental. Este crecimiento económico supera por mucho al observado durante la era del modelo económico neoliberal.

La vigencia de los ABW se inicia en 1944 y concluye totalmente en 1973. Los analistas de los ABW han dividido esta vigencia en dos periodos. El primero abarca los años comprendidos entre 1944 y 1958; y el segundo, comprende los años de 1959 a 1973. El primero, conocido como el de escasez de dólares; EUA deliberadamente acumuló déficits en su balanza de pagos para proveer de liquidez

a los países miembros, incluyendo a Alemania Occidental y Japón. De hecho, estos dólares estuvieron fluyendo preponderantemente hacia Alemania Occidental y Japón para apoyar su recuperación económica y contener el avance del socialismo, estos son los años de más éxito de los ABW, en términos de desarrollo económico.

El segundo periodo llamado de exceso de dólares y durante el cual se gestaron los problemas económicos y políticos que ocasionaron su desaparición definitiva en 1973. Este periodo se caracterizó por crecientes déficits en la balanza de pagos de EUA y la acumulación de grandes cantidades de reservas de dólares en los bancos centrales de los países extranjeros, provocando la aparición de olas de especulación en contra de la estabilidad de las monedas de países miembros, Japón y Alemania Occidental. La relación entre déficits de la balanza de pagos de EUA y las reservas internacionales de dólares en bancos centrales extranjeros, fue conocida como el dilema de Triffin (1960).

Triffin señaló que debido a la función del dólar como moneda de reserva internacional; EUA tenía que mantener déficits en su balanza de pagos para proveer de liquidez a los mercados financieros internacionales. Adicionalmente, Triffin advirtió que la obligación adquirida por EUA de redimir los dólares acumulados por los bancos centrales extranjeros en oro había sido un error fundamental de los ABW, ya que la existencia de oro era muy limitada. Para finales de los años 1960, los bancos centrales extranjeros acumulaban activos denominados en dólares que superaban por mucho las reservas de oro de EUA.

El profundo desequilibrio entre las reservas de dólares de los bancos centrales extranjeros y las reservas de oro de EUA, provocó una especulación creciente en contra del dólar, para contener esta creciente especulación, EUA tenía que eliminar el déficit de su balanza de pagos, pero esto crearía problemas de liquidez internacional; para evitar este problema de liquidez internacional, el referido déficit tenía que continuar, este círculo vicioso representa la esencia del dilema de Triffin. La solución a este dilema no fue sencilla. Por una parte, EUA sostenía que los principales beneficiarios de la liquidez generada por los multicitados déficits eran los países europeos y Japón. Por la otra, en opinión de los países europeos y Japón; EUA era el más beneficiado de esta situación, por el privilegio exclusivo de poder imprimir dólares sin límite para financiar sus déficits.

Debido a esta diferencia de perspectiva sobre la solución del problema de exceso de dólares y déficit de la balanza de pagos de EUA, entre las dos partes de los ABW, en la cual los países europeos y Japón esperaban que EUA solucionara los problemas derivados del exceso de dólares en circulación; EUA, por su parte,

creía que era responsabilidad de los países europeos, Alemania Occidental y Japón tomar las medidas pertinentes para superar este desequilibrio financiero.

Esta posición irreconciliable entre las dos partes, estimulaba una creciente especulación para devaluar el dólar y/o las monedas europeas y japonesa. Cada vez se hacía más evidente que bajo el patrón dólar-oro y la paridad cambiaria fija del resto de las monedas con respecto al dólar, era imposible resolver el desequilibrio financiero internacional. Ante este estado de cosas, el presidente de EUA, R. Nixon, anunció el 15 de agosto de 1971, la suspensión definitiva de la convertibilidad del dólar en oro. Posteriormente, se negoció el “Smithsonian Agreement” que prolongó temporalmente la vigencia de los ABW. Finalmente, en febrero de 1973, todos los países industrializados adoptaron el régimen de tipo de cambio flotante. Este régimen cambiario dio fin al patrón oro-dólar y la paridad cambiaria fija. En esta fecha, los ABW quedaron oficialmente cancelados.

F. Cronología de los regímenes cambiarios en México.

El Banco de México (2009) señala que varios años antes de 1954, el peso mexicano se mantuvo relativamente estable, ubicándose alrededor de \$8.65 pesos por dólar. Entre 1951 y 1953, la reserva internacional de México decreció en 55 millones de dólares y que durante los primeros tres meses de 1954 y los primeros 14 de días de abril en 43 millones de dólares, reflejando la frágil situación internacional del peso. Para corregir los desequilibrios en la balanza de pagos, el 19 de abril de 1954, el gobierno mexicano devaluó el peso y fijó un tipo de cambio de \$12.50 pesos por dólar.

La paridad cambiaria de 12.50 pesos por dólar se mantuvo hasta el 31 de agosto de 1976. Entre el 1 de septiembre de 1976 y julio de 1982, prevaleció el tipo de cambio flexible controlado. En 1982, se cancela el modelo económico ISI y se adopta el modelo económico neoliberal. Entre el 5 de agosto de 1982 y el 21 de diciembre de 1994, rigieron diversos regímenes cambiarios. Finalmente, a partir del 22 de diciembre de 1994 y hasta la fecha, México opera bajo el régimen cambiario flotante, y representa parte de la política económica neoliberal.

G. La curva de Phillips (CdeP)

En virtud de que Keynes no analizó el proceso inflacionario en la Teoría General, con excepción de una economía en equilibrio con pleno empleo. En esta situación de equilibrio con pleno empleo, Keynes advirtió que un aumento en la demanda efectiva se traduciría solo en un aumento en el índice de precios; por el contrario, una economía con alto desempleo involuntario, un aumento en la demanda

efectiva generaría más producción y empleo, sin modificar sustancialmente el nivel inflacionario.

A.W. Phillips (1958), publicó un estudio estadístico sobre la relación entre el ritmo de cambio de la tasa salarial nominal y la variación de la tasa de desempleo para la economía del Reino Unido. Este estudio estadístico incluyó los años comprendidos entre 1861 y 1958, el cual reveló que cuando el desempleo era alto; la tasa salarial nominal permanecía estable y, viceversa, si la tasa desempleo era baja, la tasa salarial nominal tendía a crecer. Esta relación fue representada gráficamente en la CdeP, misma que ganó rápidamente la idea de representar el intercambio inevitable entre inflación salarial y tasa de desempleo. Para tener menos de uno, la economía tenía que sufrir más de lo otro. Por esta razón, la CdeP, fue interpretada como una extensión que complementaba al sistema de análisis keynesiano básico.

Samuelson y Solow (1960), realizaron un estudio similar al de Phillips, para la economía de EUA, solo que estos economistas relacionaron el ritmo de cambio de la tasa inflacionaria, en vez de la tasa salarial, con la de la tasa de desempleo, encontrando la misma correlación negativa entre desempleo e inflación. Este resultado confirmó el descubrimiento de Phillips. Samuelson y Solow propusieron esta relación como una especie de menú, que ofrece diferentes combinaciones de tasas desempleo y ritmo inflacionario, y así la propusieron al gobierno de EUA, el cual la adoptó de inmediato, expandiéndose después a la mayor parte de los gobiernos con economías de mercado. Los años 1960, fueron los años de más éxito de la CdeP como instrumento de análisis y decisión de política económica para administrar la demanda efectiva y obtener, la combinación deseada, entre ritmo inflacionario y tasa de desempleo.

Milton Friedman (1968) y Edmund Phelps (1968), señalaron que la relación que Phillips descubrió carecía de una base teórica y negaron la existencia de una relación de largo plazo estable entre tasas de desempleo y ritmo inflacionario. Estos autores postularon la existencia de una tasa natural de desempleo, cuando la economía está en situación de equilibrio general, que es independiente de cualquier medida de política económica que tenga el objetivo de modificarla. En este punto, el dinero es neutral en consonancia con la teoría cuantitativa del dinero.

La teoría de la tasa natural implica que todo desempleo observado es voluntario, en el sentido de que los trabajadores no aceptan los salarios que ofrecen los empleos disponibles y/o se encuentran en busca de empleos que ofrezcan los salarios que desean. La teoría de la tasa natural de desempleo es una

reformulación de la Ley de Say y de la doctrina del laissez-faire, que encuentran su expresión moderna en la teoría del equilibrio general, que asume la competencia perfecta, flexibilidad de precios, salarios, tasas de interés y la homogeneidad de los productos.

El elemento clave de la tasa natural de desempleo es la incorporación de las expectativas inflacionarias en la toma de decisiones de los agentes económicos. En esta teoría, Friedman sostiene que los trabajadores son más lentos que los empresarios en reaccionar a los efectos inflacionarios de un estímulo a la demanda efectiva. Un aumento en la demanda efectiva por un aumento en el gasto público o privado acelera el ritmo de crecimiento de los precios. La combinación de precios mayores y salarios nominales sin cambio, los empresarios descubren la oportunidad de aumentar sus ganancias con la contratación de más trabajadores para expandir la producción. El desempleo se reduce, pero solo temporalmente a lo largo de la CdeP de corto plazo. En este proceso, los trabajadores no detectan en forma inmediata el deterioro del poder de compra de sus salarios nominales a causa de la mayor inflación. Sin embargo, una vez que sus expectativas inflacionarias se actualizan con la nueva realidad del nivel inflacionario, voluntariamente retiran sus servicios laborales y buscan recontractarse con salarios reales de acuerdo con la tasa inflacionaria existente.

Al final, el desempleo regresa a su tasa natural solo que ahora con una mayor inflación. La conclusión de todo lo anterior, es que la CdeP de largo plazo es vertical y constituye la representación del punto de equilibrio general al que la economía tiende inevitablemente con una tasa de desempleo natural. Las observaciones que se expresan en relación con el carácter irreal de los supuestos de la teoría del equilibrio general, dificulta la factibilidad de la existencia de la tasa natural de desempleo. Esto es más cierto en el caso de la economía mexicana donde las estadísticas sobre empleo formal no representa la realidad del país.

H. Histéresis

Phelps (1972) señaló que existen evidencias que indican que los periodos de recesión imponen costos aún después de ser superadas y que las economías con pleno empleo generan beneficios continuos. Esto obedece a que los factores que conducen a depresiones y auges económicos tienen efectos negativos y positivos, respectivamente. Estos efectos son conocidos como histéresis. En opinión de Phelps, sería realmente sorprendente que las recesiones no afectaran negativamente los niveles de actividad económica en el futuro (PIB potencial). Los estudios sobre los efectos futuros de las recesiones económicas indican que disminuyen el ritmo del crecimiento del PIB potencial.

Entre los mecanismos más importantes que disminuyen la tasa de crecimiento del PIB potencial de una contracción económica destacan la reducción de la inversión en capital fijo del sector privado, contracción de los recursos destinados a investigación y desarrollo, deterioro de las habilidades y la moral de los trabajadores desempleados, desmoralización de la juventud que no pueden iniciar su vida laboral por la falta de oportunidades; recortes de la inversión pública en infraestructura física y capital humano. Todos estos factores afectan negativamente el crecimiento de la productividad de los factores de la producción. No existe referencia concreta de un método para cuantificar estos efectos. Aun cuando no existe un método definitivo para cuantificar los efectos de la histéresis, existen opiniones calificadas (Phelps, Summers, etc.), que indican que cuando existen cuellos de botella en infraestructura física e intangible frenan el crecimiento del PIB actual y del PIB potencial.

I. Estructuralismo

La escuela del pensamiento económico estructuralista de América Latina se inserta como parte del sistema keynesiano debido a que asume las teorías del equilibrio con desempleo involuntario, la demanda efectiva, la inversión pública y la intervención estatal para que los principios del estructuralismo operen. Ciertamente, Keynes formuló sus teorías considerando los problemas de desarrollo que enfrentaban las economías industrializadas, sin relacionarlas con los problemas propios de los países en desarrollo. Sin embargo, el estructuralismo latinoamericano agrega a la teoría keynesiana las particularidades de las economías latinoamericanas y sus relaciones de intercambio comercial con las economías industrializadas, que justifican la utilización de la inversión pública, por el Estado, para impulsar el proceso de industrialización, proceso que el estructuralismo sugirió como estrategia para superar los problemas del subdesarrollo económico y del intercambio comercial desigual entre países industrializados y países no industrializados.

Las ideas de desarrollo económico de los estructuralistas de Latinoamérica, más conocidas como estructuralismo, no están confinadas a América Latina. Algunos elementos del estructuralismo latinoamericano coinciden con análisis realizados antes de la SGM en Europa Oriental, Love (1994). El estructuralismo se originó de la necesidad de superar el subdesarrollo de los países latinoamericanos; ya que, las teorías económicas prevalecientes que promueven el desarrollo de las economías capitalistas -neoclásica y keynesiana-, fueron consideradas inadecuadas para tal propósito, al ignorar la realidad del subdesarrollo de los países latinoamericanos.

Para adquirir un mejor entendimiento del proceso de desarrollo latinoamericano, los estructuralistas latinoamericanos emplearon el método de análisis histórico, el cual investiga las raíces históricas del subdesarrollo; integral, que analiza las relaciones comerciales dentro del sistema internacional; y estructural, para reflejar la influencia de la época colonial en la estructura económica, política, y social de los países latinoamericanos que las hace diferir de las prevalecientes en los países industrializados. En este método, las nociones de estructuras, procesos, y sistemas son clave para el estudio de la dinámica de las relaciones entre centro (países industrializados) y la periferia (países latinoamericanos)

En la percepción estructuralista, los países subdesarrollados y los países desarrollados son dos estructuras diferentes pero interdependientes, que conforman el sistema mundial. La diferencia fundamental entre estas estructuras parciales radica en que los países industrializados tienen una total autonomía, en relación con la periferia, para configurar su proceso de desarrollo; en tanto que los países en desarrollo están muy limitados en sus opciones de desarrollo por la influencia dominante de los países industrializados. En este sentido, la interdependencia comercial se da entre dos partes desiguales, ya que esta relación económica beneficia, principalmente, a la parte dominante. En este contexto, la estrategia de desarrollo para los países latinoamericanos debe enfocarse en la búsqueda de un mecanismo que propicie una mayor igualdad en las relaciones de intercambio comercial, que permita a los países de la periferia fortalecer su capacidad de transformar sus economías y sociedades en pos de mejorar los niveles de bienestar de sus habitantes.

Las ideas fundamentales del estructuralismo latinoamericano fueron formuladas por Raúl Prebisch (1950) en su análisis del intercambio desigual entre el centro y la periferia, como él denominó a los países desarrollados y subdesarrollados, respectivamente. La piedra angular del estructuralismo es el modelo de centro-periferia de Prebisch. En este modelo, Prebisch postuló que la economía mundial está integrada por un pequeño número de países industrializados (centro); y un número grande de países no industrializados (periferia). En esta relación centro-periferia, el centro exportaba productos industriales a la periferia; los países no industrializados (la periferia) exportaban productos primarios al centro. De acuerdo con la teoría clásica (Smith y Ricardo) del comercio internacional, esta especialización en la producción y el comercio internacional beneficiaría a los dos tipos de países, ya que ambos explotaban sus ventajas comparativas.

Prebisch rechazó esta teoría y señaló que la existencia de disparidades profundas en el nivel industrialización entre los países del centro y los países de la periferia no solamente eran perpetuadas, sino que, profundizadas con el paso del tiempo,

debido al intercambio comercial desigual entre estas dos estructuras productivas. Este intercambio comercial desigual, según Prebisch, era originado por la tendencia persistente en largo plazo de los términos de intercambio de los productos primarios a deteriorarse en relación con los productos manufacturados. Y este deterioro provocaba que, en el proceso de intercambio, la periferia tuviera que exportar cantidades crecientes de productos primarios a cambio de una cantidad constante de productos manufacturados. Se registraba de esta manera, una transferencia de excedente económico por medio del comercio internacional de la periferia al centro.

De acuerdo con Prebisch, el deterioro de largo plazo de los términos de intercambio de los productos primarios es consecuencia de las diferentes características de las estructuras de los mercados de productos, trabajo y capital entre el centro y la periferia. Además, el progreso tecnológico es más intenso en el sector industrial del centro comparado con el sector primario de la periferia. En el centro existía una mayor organización del sector laboral y un elevado nivel de poder monopolístico u oligopolístico del sector industrial, lo que significa que tanto el capital como la fuerza laboral eran capaces de retener la mayor parte de los beneficios derivados de los aumentos de la productividad a través de ganancias y salarios más elevados.

En contraste, el mercado laboral de la periferia se caracteriza por altas tasas de desempleo y empleo informal con bajo poder de negociación que, combinado con el mayor grado de competencia entre los productores de bienes primarios, hace que la mayor parte de los beneficios del limitado progreso tecnológico sean transferidos al centro, que importa dichos productos primarios. En consecuencia, el precio de los productos primarios exportados por la periferia al centro decrece en términos relativos comparados con los precios de los productos industriales exportados por el centro a la periferia.

Singer (1950), llegó a conclusiones similares a las de Prebisch en lo que respecta al deterioro de los términos de intercambio de los productos primarios en relación con los productos manufacturados, sólo que Singer explicó el citado deterioro por la menor elasticidad-ingreso de la demanda por productos primarios en relación con la de los productos industriales. Por esta razón, cuando el ingreso se incrementa en los países del centro, estos países gastan una proporción decreciente de su ingreso en la importación de productos primarios; en tanto que un aumento del ingreso en los países de la periferia provoca que una creciente proporción de este aumento se destine a la importación de productos industriales.

El resultado de la diferencia de tales elasticidades hace que la demanda por productos industriales crezca a mayor ritmo que la demanda por productos primarios, cuando los ingresos en los dos tipos de países aumentan. Esto, entre otros factores, conduce a un incremento en los precios de productos industriales en comparación con la de los productos primarios. Por lo anterior, Prebisch y Singer concluyeron que los beneficios del comercio internacional eran desigualmente distribuidos en favor de los países del centro, y esto limitaba seriamente los esfuerzos de desarrollo de la periferia.

Para promover un ritmo acelerado del progreso tecnológico, así como para incrementar la retención de los beneficios derivados de dicho progreso, Prebisch se convenció que la única alternativa real para los países de la periferia era la industrialización. Esto sólo podía lograrse a través del proteccionismo comercial para desalentar la importación de algunos productos industriales e inducir su producción interna. Este proceso de industrialización, se le conoce el modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), porque los productos industriales previamente importados, principalmente bienes de consumo, tenían que ser producidos dentro del país. Otras políticas complementarias al proteccionismo incluyeron la inversión pública en infraestructura física y capital humano, la creación de empresas paraestatales para proveer insumos clave a precios subsidiados, la banca de desarrollo para créditos a bajas tasas de interés, entre otras.

En conclusión, los estructuralistas latinoamericanos buscaron reorientar el proceso y estrategia de desarrollo de la región, abandonando el modelo de desarrollo económico orientado al mercado exterior, que había existido desde la época colonial y adoptando el modelo de desarrollo orientado hacia el mercado interno. Con este nuevo modelo económico, la dinámica de la economía tenía que ser transferida de la producción de bienes primarios para el mercado externo a la producción de artículos manufacturados para el mercado interno.

México inició la sustitución de importaciones por las restricciones de la Gran Depresión, la SGM y por la nacionalización de la industria petrolera en los años 1930. Al final de los años 1940, el Estado adopta el modelo ISI. Este modelo supuso una organización económica en la cual el Estado mexicano por medio de su acción directa como inversionista y de su acción indirecta mediante su política económica garantizó una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización, como una nueva estrategia de crecimiento económico orientado hacia el mercado interno.

Entre las acciones de política económica de los gobiernos mexicanos en apoyo al modelo de desarrollo ISI destacan la creciente inversión pública en infraestructura física y capital humano, programas de subsidios y estímulos fiscales a la inversión privada nacional y a las exportaciones, una paridad cambiaria fija con un nivel inflacionario razonablemente bajo, el suministro de insumos a precios y tarifas subsidiadas.

El gobierno mexicano también fortaleció los recursos de la banca de desarrollo estatal para suministrar créditos de largo plazo a tasas de interés menores a las prevalecientes en el mercado crediticio privado. Asimismo, el Estado mexicano promulgó leyes para fomentar y regular la actividad económica en función de las características y necesidades del país como son la Ley de la Industria de Transformación, la Ley para el Fomento de Industrias Nuevas y Necesarias, La Ley de Inversiones Extranjeras, la Ley de Transferencia de Tecnología Uso y Explotación de Patentes y Marcas, entre otras medidas. La característica más sobresaliente de la política económica aplicada para estimular la industrialización del país vía ISI, fue el nacionalismo económico, cuyo objetivo fue producir más y mejor para satisfacer las necesidades de la creciente población mexicana. Este nacionalismo económico concluyó en 1982, con la sustitución del modelo económico ISI por el modelo económico neoliberal.

II. Neoliberalismo, ordoliberalismo, Milton Friedman y el monetarismo.

En esta sección se definirán las coincidencias y diferencias de las diferentes doctrinas y teorías involucradas en el neoliberalismo.

A. Neoliberalismo.

Se podría decir que el marxismo buscó implantar la dictadura del proletariado; en tanto que el neoliberalismo persigue imponer la dictadura del mercado y del sector empresarial aduciendo el respeto a las libertades y derechos (en especial respeto al derecho a la propiedad privada) individuales de parte del Estado. El neoliberalismo surge para eliminar el socialismo, lo cual sucede en 1990, con la de integración de la URSS; su siguiente objetivo es eliminar el estatismo para restaurar la libertad y derechos individuales del poder coercitivo del Estado.

En términos de generación de riqueza (valor), la ideología neoliberal sustenta que son los empresarios quienes proveen a la sociedad de los medios de vida, empleos, los recursos para expandir potencialmente la capacidad productiva de la fuerza laboral, un creciente nivel de bienestar que no tiene antecedente en la historia de la humanidad. Con esto los neoliberales consideran a los empresarios como los únicos creadores de la riqueza (valor). Esta posición contradice a la ideología marxista; la cual basada en la teoría del valor de David Ricardo, concede la fuerza laboral como la única que crea riqueza (valor) y que los empresarios confiscan una parte de este valor en forma de ganancias, originando la lucha de clases entre trabajadores y capitalistas. En este contexto confiscatorio, los neoliberales acusan al gobierno de confiscar la riqueza de los empresarios vía impuestos para ser aplicados a un bien común no especificado, que consideran una acción expropiatoria inmoral.

El concepto neoliberalismo fue acuñado en 1938, en el coloquio Walter Lippman en París, Francia. La ideología neoliberal fue desarrollada, principalmente, por Ludwig von Mises y Friedrich August von Hayek en respuesta a las políticas sociales aplicadas por los gobiernos del Reino Unido y de EUA en contra de la pobreza provocada por la GD y la SGM. Estos neoliberales consideraron dichas políticas como una manifestación de un colectivismo similar al comunismo y al nazismo. Hayek (1944) escribió que la planeación gubernamental, mediante la eliminación de la libertad individual resultaría inevitablemente en un régimen totalitario.

Para contrarrestar el avance de las ideas socialistas, Hayek fundó en 1947 la primera institución que se encargaría de producir y difundir los principios de la ideología neoliberal con el nombre de "the Mont Pelerin Society"(MPS), con el

apoyo financiero del sector empresarial de los EUA. Posteriormente, este sector financió el establecimiento de los famosos “think-tanks” con el mismo objetivo para el cual fue establecido MPS. Entre los “think tanks” más famosos destacan: the American Enterprise Institute, the Heritage Foundation, the Cato Institute, the Institute of Economic Affairs, the Center for Policy Studies, the Adam Smith Institute. Este sector financió también puestos académicos y departamentos en diversas universidades, especialmente, en Virginia y Chicago.

Una de las funciones más importantes de MPS fue la de proporcionar un espacio donde la gente con objetivos e ideas políticas similares pudieran reunirse para debatir los principios generales de un movimiento futuro diferente al liberalismo asociado con la tradición Keynesiana; sin tener que exponerse a los insultos y críticas por sus teorías y propuestas, frecuentemente, sin ningún valor práctico inmediato, así como para proteger la privacidad de sus miembros y de sus patrocinadores.

El mecanismo para propagar las ideas de la doctrina neoliberal fueron los “think-tanks” que se expandieron por todo el mundo. La producción de las ideas neoliberales de los “think-tanks” eran y son transmitidas a los periodistas, éstos a su vez, las retransmiten a los políticos; quienes las convierten en medidas y prácticas de política económica. Otro medio eficaz para insertar el modelo neoliberal son los tratados internacionales bilaterales y/o multilaterales, especialmente, en los países de América Latina. En estos tratados se insertan cláusulas sobre apertura comercial, austeridad fiscal, inversión extranjera directa, privatización de bienes públicos, mercado laboral, desregulación de los sectores financieros y bancarios, el libre movimiento de capitales, entre las cláusulas más importantes. Estos tratados deben tener la ratificación del Senado para asegurar la irreversibilidad de las cláusulas pactadas.

Rand (1957), fue una filósofa de EUA, quien realizó aportaciones importantes al movimiento ideológico neoliberal. Esta pensadora fundó su propia escuela filosófica conocida como Objetivismo, que se basa en el principio del egoísmo (interés propio) y la libertad negativa individual. Basada en estos principios, Rand describe el funcionamiento de dos sociedades, en una de ellas todo se paga y todo mundo compite uno con otro; mientras que en la otra la conducta económica individual está regida por el compañerismo, el altruismo y el colectivismo.

El resultado de esta diferencia de principios de las dos sociedades provoca que la primera sociedad sea próspera y fuerte en tanto que la segunda es pobre y débil. La diferencia en los resultados, según Rand, se encuentra en que la segunda sociedad tiene una concepción errónea del significado de altruismo. El altruismo para la segunda sociedad es igual a bondad, benevolencia, o el respeto por los

derechos de otros; cuando en realidad, el altruismo significa auto-sacrificio, así como también, el sacrificio de otros para un bien común anónimo. Con esto, Rand, ejemplifica la conveniencia de eliminar el poder del Estado para regular la economía y transferir recursos de los generadores de riqueza a los estratos sociales que no generan riqueza y que se benefician del Estado benefactor.

Para Rand el respeto a los derechos individuales es la base del desarrollo de toda sociedad. El respeto al derecho a la vida es la madre de todos los derechos individuales. Esta escritora destaca el derecho a la propiedad, en especial, el respeto al derecho a la propiedad de los frutos del trabajo y de la inteligencia, materializados en el ingreso y la riqueza. Estos son el producto del trabajo e inteligencia individuales y es moralmente obsceno tratar a la riqueza como un producto anónimo y hablar de redistribuirla a través de impuestos.

Para los neoliberales es muy importante entender que el neoliberalismo y la teoría económica neoclásica son dos escuelas de pensamiento diferentes. Para este propósito vale la pena señalar que el economista Thorstein Veblen (1900) fue quien originalmente introdujo el término, teoría económica neoclásica, para referirse a la teoría económica marginalista desarrollada por Marshall, Jevons, Menger, Mises y otros. Esta teoría data de los años 1870 y se basa en modelos matemáticos de maximización de utilidad, la cual permanece como la ortodoxia de la teoría económica actual. El término neoliberalismo, por su parte, fue acuñado en 1938 durante el coloquio Walter Lippman realizado en Paris, Francia. Además, los neoliberales son escépticos del cientificismo de la teoría económica neoclásica, manifestada en su alta dependencia de las matemáticas. Esta aclaración es importante, ya que existe una fuerte tendencia de identificar el neoliberalismo con la teoría económica neoclásica.

Es relativamente sencillo encontrar el origen de esta identificación. Es muy probable que la mayor parte de la gente haya adquirido la información de lo que la doctrina neoliberal es de los pronunciamientos de Milton Friedman, economista estelar de MPS; Friedman fue el representante más famoso de la escuela de economía de Chicago, quien se dedicó a difundir y promocionar los principios ideológicos del neoliberalismo en los medios de comunicación y en el escenario de la política.

El estilo de Friedman generó distorsiones en la percepción de la gente acerca de la esencia del neoliberalismo, que persisten hasta la fecha. Un poco de historia intelectual puede ayudar a aclarar esta confusión. La escuela de economía de Chicago fue fundada como un complemento de MPS, y la función de Friedman fue tratar de reconciliar las nacientes ideas del neoliberalismo con la teoría económica neoclásica. Por cierto, esta reconciliación nunca fue totalmente exitosa; ya que

encontró fuerte oposición en otros centros principales de la economía neoclásica como el MIT y la Cowless Commission. Aún más, los esfuerzos de reconciliación de Friedman también encontraron la oposición de Hayek, del pensamiento colectivo neoliberal, de los ordoliberales y de la escuela económica austriaca, quienes rechazaron la legitimidad de la teoría económica neoclásica como el marco apropiado dentro del cual entender el funcionamiento del mercado. Sin embargo, debido a que Milton Friedman se había convertido en el vocero principal del programa neoliberal en la esfera pública, las personas no expertas en estos temas entendiblemente tendieron a inferir que la ortodoxia neoclásica y los principios ideológicos del neoliberalismo eran la misma cosa.

Otra distorsión se derivó del hecho de que Milton Friedman era un hábil simplificador, sin importarle si esto se traducía en una representación incorrecta de lo que sus colegas neoliberales habían realmente escrito o de las políticas que efectivamente habían promovido. En ninguna parte esto es más evidente que cuando redujo la política neoliberal en el lema intelectualmente vacío: mercado bueno, gobierno malo. Si bien es innegable que los neoliberales critican al gobierno, antes y ahora, no se puede concluir que implacablemente se oponen a la intervención del gobierno en la economía y en la sociedad. De hecho, de 1940 en adelante la característica distintiva del pensamiento y práctica neoliberal es reorientar el gobierno para imponer su visión de una sociedad adecuadamente preparada para aceptar los dictados del mercado. En este sentido, algunos de los objetivos que incluye el movimiento ideológico neoliberal, pueden ser considerados como utópicos, como el relacionado a implantar una forma de gobierno similar e inspirado en el mercado.

Zuidhof (2012) puntualiza con claridad la diferencia entre los objetivos de la teoría económica neoclásica con los de la ideología neoliberal. La característica original de los principios del neoliberalismo la constituye su estrategia de largo plazo de convertir a los mercados como la alternativa preferida para solucionar problemas políticos. La divergencia clave entre estas dos doctrinas radica en que el neoliberalismo no solamente busca liberar del intervencionismo estatal los mercados existentes; sino que adicionalmente, postula una política para considerar, por ejemplo, la salud, el crimen, o las escuelas como mercados para ser administradas como tales. El objetivo final neoliberal es considerar a los mercados como un medio alternativo de gobierno. Con estos objetivos de largo plazo del pensamiento neoliberal, las medidas de privatización de empresas públicas, desregulación de mercados, austeridad fiscal, apertura comercial, abolición del sindicalismo, entre otras medidas económicas, que el gobierno mexicano ha realizado representan solo medidas económicas preliminares en el proceso de erigir a los mercados como formas de gobierno.

Mirowski (2018) señala los siguientes puntos como los postulados básicos de la doctrina neoliberal:

1. Los mercados libres no aparecen naturalmente, sino que tienen que ser generados mediante organización política.
2. El mercado es el procesador de información más eficiente.
3. La sociedad basada en el mercado es, y debe ser, el estado natural e inevitable.
4. El objetivo de los neoliberales no es destruir el estado, sino tomar su control, y redefinir su estructura y función, para crear y mantener una cultura amigable al mercado.
5. La virtud más importante, más importante que justicia, o cualquier otra cosa es la libertad, negativamente definida como libertad a escoger, y aún más importante, definida como libertad a aceptar los imperativos del mercado.
6. El capital tiene el derecho natural de fluir libremente a través de las fronteras de todos los países del mundo.
7. La desigualdad -de recursos, ingreso, riqueza, y aún de derechos políticos - es algo positivo, impulsa la productividad, porque la gente de bajos ingresos envidia y emula a los ricos.
8. Las empresas no pueden causar daño, por definición. La competencia resolverá todos los problemas, incluyendo la tendencia al monopolio.
9. No existe diferencia entre es y debe ser: los mercados libres ambos deben ser (normativamente) y son (positivamente) el sistema económico más eficiente, y el medio más justo de hacer política, la descripción más verdadera empíricamente de la conducta humana, y la forma de vivir más ética y moral.

Estos postulados del neoliberalismo ubican las acciones del gobierno mexicano en materia de austeridad fiscal, apertura comercial, privatización de empresas públicas, desregulación de los mercados financieros y laborales, apertura a la IED y de la cuenta de capital, el debilitamiento de las organizaciones sindicales, los tratados comerciales internacionales, como pasos preliminares del objetivo neoliberal final, que es establecer una forma de gobierno similar al mercado.

El neoliberalismo está interesado en imponer una visión particular de la relación entre los individuos y el Estado, definiendo la naturaleza y los límites del poder que puede ser legítimamente ejercida por el Estado sobre los individuos. La particularidad del neoliberalismo se encuentra en su compromiso ideológico de reducir drásticamente el poder del Estado para regular la actividad económica; ya

que, según los neoliberales, el gobierno, por definición, representa una amenaza real a la libertad individual; y por esta razón, tiene que estar sujeto a límites estrictos.

Es importante mencionar que la diferencia entre la doctrina neoliberal y el liberalismo keynesiano con respecto a la función del Estado en la economía se deriva de la definición de libertad individual que cada una de estas dos ideologías utiliza. Los neoliberales utilizan la definición de libertad negativa de Berlin (1958), para la cual la libertad es idéntica a la ausencia de límites impuestos sobre el individuo por el Estado. Por esta razón, los neoliberales justifican su crítica a cualquier regulación gubernamental de la actividad económica, ya que restringen los derechos y libertades individuales.

Por otra parte, los liberales keynesianos adoptan la definición de libertad positiva de Berlin, que es definida como la libertad que requiere darle al individuo los medios para ejercer su libre albedrío. Pero, para proporcionar los medios que permitan al individuo ejercer su libre albedrío, requiere de la acción colectiva. Esta acción colectiva justifica la asignación de poder al Estado para buscar el objetivo de igualdad de oportunidades. De lo anterior, se puede afirmar que los neoliberales otorgan al mercado la función de regular la vida económica de la sociedad; en cambio, los liberales keynesianos esta función reguladora le asignan al mercado con la intermediación del Estado.

El neoliberalismo contemporáneo está asociado marcadamente con la escuela de economía de la Universidad de Chicago, que enfatiza la eficiencia de los mercados bajo competencia perfecta, el papel de la libertad del individuo para determinar los resultados de la actividad económica, y los efectos negativos que el intervencionismo gubernamental tiene en el funcionamiento de la economía. Las propuestas ideológicas más importantes de este neoliberalismo tienen su fundamento en la teoría económica marginalista, que justifica la situación actual de la distribución del ingreso y de la determinación de la cantidad del empleo en la economía.

En relación con la distribución del ingreso, el pensamiento neoliberal sostiene que la teoría de la productividad marginal de los factores de la producción –trabajo y capital- es el medio más preciso y justo para determinar lo que cada factor debe recibir como pago por sus servicios. Con fundamento en esta teoría, los neoliberales contemporáneos sostienen que los factores de la producción –trabajo y capital- son pagados de acuerdo a lo que valen. Esto significa que el trabajo y el capital reciben exactamente lo que aportan en la generación del PIB, con lo cual queda eliminada la existencia de una posible inequidad en la distribución del ingreso.

La teoría de la productividad marginal también determina la cantidad de empleo en una economía, pues ésta marca la igualdad entre el valor de la producción del último trabajador contratado con el salario correspondiente, si se contratan menos trabajadores el empresario deja de percibir ganancias, si se contratan trabajadores por encima de este límite, el empresario incurre en pérdidas. Siendo así, no existe la necesidad de contar con instituciones de seguridad social, de sindicatos, y de leyes laborales para determinar el nivel de los salarios y protección de derechos en el empleo. De hecho, los neoliberales aseguran que las instituciones y legislación de protección al sector laboral disminuyen el bienestar y el empleo por interferir en el libre funcionamiento de las fuerzas del mercado.

Además de la teoría de la productividad marginal para determinar la cantidad del empleo, el modelo económico neoliberal propone el mecanismo de la teoría económica clásica de la competencia perfecta y de salarios flexibles. En este marco, la oferta y la demanda no permitirían, argumentan los neoliberales, que recursos tan valiosos como lo son los trabajadores permanezcan desempleados; cualquier desequilibrio en el mercado laboral, los salarios se ajustarían automáticamente para evitar el desempleo. En base a esta corrección automática y espontánea del mercado laboral; las políticas económicas intervencionistas del gobierno para aumentar el empleo causan ya sea un aumento en la inflación, o un incremento en el desempleo; o las dos cosas al mismo tiempo, por el efecto desestabilizador de dicho intervencionismo. En resumen, el modelo económico neoliberal descarta la ocurrencia de recesiones económicas globales.

B. Ordoliberalismo.

EL ordoliberalismo y el neoliberalismo provienen del liberalismo clásico de Smith, Mill, Say, Malthus y otros pensadores de la época. En 1948, en Alemania Occidental se inició la publicación de una revista de investigación económica con el título de ORDO (que significa orden), bajo la dirección del economista alemán Eucken (2004). La materia de investigación de esta revista era la economía de mercado con orden. Eucken se propuso integrar en un todo coherente su orientación de la teoría microeconómica competitiva con orden y el control macroeconómico de la demanda global; es decir, la teoría de la demanda efectiva de Keynes, instrumento de política económica del Estado para influir el ritmo de la actividad económica.

El contenido y el título de la revista fue tan influyente que los neoliberales alemanes gradualmente se fueron separando de las ideas del neoliberalismo de EUA y empezaron a ser conocidos como ordoliberales. Los ordoliberales comenzaron a diferir de los neoliberales de EUA, no solo en términos de

denominación, sino que también en la naturaleza y fines de la política económica del gobierno.

En el esquema neoliberal, según los ordoliberales, la gente no es considerada como verdaderos seres humanos, sino más bien como seres humanos egoístas o en términos de la teoría económica neoclásica, como el hombre económico, capaces de basar sus decisiones de consumo, ahorro e inversión en cálculos matemáticos de maximización de utilidad marginal. A diferencia de los neoliberales, los ordoliberales toman en cuenta también los factores psicológicos de la conducta económica de la gente y su influencia en las fluctuaciones de la actividad económica. En especial las decisiones de inversión que, de acuerdo con Keynes, están fuertemente influenciadas por “animal spirits”, como respuesta a la incertidumbre que envuelve los resultados esperados de una nueva inversión; razón por la cual es necesario que el Estado establezca la demanda efectiva para crear certidumbre y predictibilidad de la tendencia del ritmo de la actividad económica.

Para el ordoliberalismo, en una sociedad económicamente activa, la libertad individual, la responsabilidad por esa libertad, y la justicia social son valores tan importantes como lo son la solución de sus problemas materiales. Eucken, fundador del ordoliberalismo, sabía que una economía de mercado competitiva conduce necesariamente a profundas disparidades en las oportunidades materiales entre las personas, excluyendo a la gente más débil, originando grandes desigualdades en el ingreso y en la riqueza. Si estas desigualdades no son aceptables dentro de un paradigma de justicia social sostenida por una sociedad, estas desigualdades deben ser resueltas con políticas redistributivas del gobierno. Este es el punto de divergencia entre ordoliberales y neoliberales en materia de moralidad.

Los ordoliberales presumen el éxito de la política económica derivada del ordoliberalismo, afirmando que la política económica ordoliberal fue puesta en práctica muchos años antes de que la política económica neoliberal de la escuela de economía de Chicago y lo hiciera no en América Latina, sino que en Alemania Occidental, donde su éxito fue de tal magnitud, que sus resultados en la economía alemana fueron llamados el “milagro alemán”.

C. Milton Friedman y el monetarismo.

Para reconciliar los principios neoliberales con la teoría económica neoclásica, Friedman tenía que invalidar teóricamente los postulados keynesianos que habían dominado la academia y la política por más de dos décadas. Friedman inicia en los años 1950, el ataque a las teorías y políticas keynesianas con la publicación de

diversos artículos sobre teoría monetaria relacionados con la teoría cuantitativa del dinero que Brunner (1968), denominó monetarismo.

El monetarismo definido como una política monetaria que postula un crecimiento constante de la oferta monetaria -regla monetaria- independientemente de las condiciones que presente la economía. Esta proposición proviene de los descubrimientos que Friedman (1971), realiza de sus investigaciones en materia de política monetaria, que lo llevan a afirmar que la GD y todas las recesiones económicas, en general, son generadas por el manejo discrecional de la política monetaria y no por deficiencia de la demanda efectiva, como Keynes había propuesto. El objetivo final de la regla monetaria era eliminar el poder discrecional que tenía la Reserva Federal de EUA para manipular la oferta monetaria en respuesta a las condiciones cambiantes de la economía, que provenía de la teoría monetaria keynesiana.

Los efectos positivos de la aplicación la regla monetaria, según Friedman, se reflejaría en la estabilidad del índice inflacionario, que daría confianza y certidumbre a consumidores e inversionistas a formular planes para el futuro, sin tener que enfrentarse a cambios inesperados en la cantidad de dinero en circulación, que distorsionarían dichos planes al modificar el nivel inflacionario. Friedman insistió tenazmente, durante muchos años, para que la Reserva Federal de EUA administrara el dinero en circulación de acuerdo a los principios del monetarismo.

En 1979, finalmente, el monetarismo es adoptado por la Reserva Federal de EUA y el Banco de Inglaterra. A partir de este año, los dos bancos centrales condujeron la política monetaria atendiendo los lineamientos del monetarismo. El experimento resultó en un fracaso total. Las tasas de desempleo se elevaron a niveles solo superadas por las registradas durante la GD, el PIB se contrajo fuertemente, las tasas de interés reales se elevaron significativamente, generando una aguda volatilidad en los mercados financieros internacionales. Estos resultados obligaron a la Reserva Federal y al Banco de Inglaterra a abandonar para siempre el monetarismo en 1982.

Los efectos negativos del monetarismo en los mercados financieros internacionales incidieron negativamente en la economía mexicana también. Las altas tasas de interés reales en los mercados financieros internacionales, junto con el colapso de los precios del petróleo en los mercados internacionales provocaron la crisis de liquidez del gobierno mexicano, que le impidió cumplir con el servicio de la deuda externa, declarando la moratoria del servicio de dicha deuda en julio de 1982, que marcó el inicio de la era neoliberal y una profunda crisis económica que duró muchos años.

Fracasado el monetarismo, subsistía la función de Friedman de reconciliar los principios neoliberales con la teoría económica neoclásica, para insertar los principios ideológicos del neoliberalismo como parámetros del diseño de la política económica. El ascenso al poder de Margaret Thatcher en el Reino Unido en 1979 y Ronald Reagan en EUA en 1980 en EUA, marca el punto de arranque del dominio del modelo económico neoliberal y el abandono definitivo del modelo económico keynesiano.

El ascenso del neoliberalismo a la posición de paradigma dominante de la política económica implicó cambios importantes de la función del Estado en la economía, reflejados en actos como la desregulación de mercados, destrucción y/o debilitamiento de sindicatos, privatización de empresas públicas, la reducción de tasas impositivas y la suspensión de la inversión pública. Este esquema de política económica prevaleció, sin cuestionamientos importantes, hasta el estallido de la GR en julio del 2007, ya que para superar esta recesión fue necesario revivir la política fiscal keynesiana en gran escala.

En la parte de este trabajo relacionado con el sistema keynesiano, se citaron los estudios más importantes de Milton Friedman destinados a invalidar las teorías y políticas económicas que dominaron la práctica y la academia por más de un cuarto de siglo, después de la SGM, proporcionando el marco teórico que justificaba la intervención del Estado en la economía.

Las teorías de Milton Friedman tienen su fundamento teórico en el supuesto de que la economía está permanentemente en posición de equilibrio general. Para mantener este equilibrio, el Estado no debe distorsionar el funcionamiento de las fuerzas de la oferta y la demanda. En el marco de la teoría del equilibrio general (TGE), la teoría de la tasa natural de desempleo de Friedman es la que más destaca la necesidad de eliminar el intervencionismo estatal en la economía. La validez de la teoría de la tasa natural de desempleo depende totalmente de la existencia del punto de equilibrio general de una economía.

La TEG tiene una larga historia. Se inicia con la Ley de Say, y continua con su versión matemática en un sistema de ecuaciones simultáneas de Walras, Pareto, Hahn, Arrow, Debreu y otros. El modelo de la teoría del equilibrio general construido por Arrow y Debreu (1954), muestra que siempre existe un punto de equilibrio en las economías capitalistas, en el cual, en todo momento, la oferta es igual a la demanda para cada uno y todos los productos. Este modelo produce un resultado óptimo en el sentido de que en el punto de equilibrio nadie puede mejorar su bienestar sin disminuir el bienestar de otro. Debe advertirse que este resultado no es producto de ninguna información económica real. Se trata de una

deducción derivada de un conjunto de hipótesis abstractas, construidas únicamente en un modelo matemático.

Aun cuando la TEG representa un modelo económico completamente abstraído del espacio y del tiempo, es un modelo que sirve de fundamento de argumentos específicos en contra de cualquier forma de intervencionismo del Estado en los mercados, aun cuando éstos son inherente inestables. El hecho de que la TEG produzca resultados ideales, permite a los neoliberales concluir que todos los programas públicos, regulaciones e iniciativas de toda clase del gobierno tienen efectos negativos en el bienestar colectivo; por distorsionar los resultados de la interacción de la oferta y la demanda en el funcionamiento de los mercados, que impiden la obtención del punto de equilibrio general de la economía, donde todos los factores de la producción son empleados y remunerados equitativamente.

Con respecto a la factibilidad de la existencia de un punto de equilibrio general de una economía real, se enunciarán resumidamente algunos de los supuestos necesarios para la validez de la TGE y otros que niegan la existencia de dicho punto de equilibrio. Los supuestos necesarios para obtener el punto de equilibrio, son entre otros, la presencia de la competencia perfecta en todos los mercados, la flexibilidad de precios y salarios; no deben existir economías de escala crecientes significativas, para que los coeficientes de las ecuaciones permanezcan constantes y la homogeneidad de los productos, que es requisito necesario para la competencia perfecta.

Entre los argumentos que niegan la factibilidad de la TEG, se encuentran la teoría de la competencia monopolística de Chamberlin (1933) y Robinson (1933), cuya proposición central es que la competencia se centra en la de la diferenciación de los productos en vez de los precios, que es el mecanismo fundamental de la TEG, por lo cual el supuesto de la competencia perfecta es un supuesto irreal; la teoría de Chamberlin y Robinson también invalida el supuesto de la homogeneidad de los productos al proponer la diferenciación de productos como la base de la competencia monopolística. También se cuestiona el supuesto del agente económico representativo maximizador de utilidad, ya que presenta problemas de agregación para obtener la demanda agregada de una economía al suponer que es el resultado de una simple multiplicación de todas las demandas individuales. Finalmente, el supuesto de economías de escala constantes no refleja el mundo real de los negocios donde existe una búsqueda constante de economías de escala crecientes para reducir costos y elevar ganancias. En este contexto, la TEG representa solo una economía ideal contra la cual podría compararse una economía real, pero ser el punto de referencia para diseñar medidas de política económica es exagerar los alcances prácticos de la TEG.

Finalmente, el concepto de competencia de Greenspan (1967), mediante el cual critica la legislación anti-trust de EUA, cuestiona la validez del supuesto de competencia perfecta de la TEG. Greenspan señala que la teoría clásica sobre la competencia perfecta tuvo una influencia profunda en los economistas y políticos del siglo XIX, al ser postulada y aceptada como el mecanismo que mantendría la economía en equilibrio, en este esquema la competencia se interpretó como el principio de producir y vender el máximo posible, en el cual el empresario actúa como robot, aceptando pasivamente el precio del mercado, como una ley natural, sin hacer nunca el intento de cambiar el dictado del mercado.

Sin embargo, a partir del final del siglo XIX, el empresario ha intentado agresivamente modificar las condiciones del mercado por medio de la publicidad, diferenciación de productos y negociación de precios con clientes y proveedores. En este sentido, la competencia es un sujeto activo, no pasivo, que se aplica a toda la esfera de la actividad económica (producción y ventas). La competencia activa implica la necesidad de emprender acciones para modificar las condiciones del mercado en beneficio propio.

Los economistas y políticos más influyentes de los últimos años del siglo XIX, no se preguntaron si la competencia activa inevitablemente conducía a la formación de monopolios coercitivos o si una economía bajo el sistema *laissez-faire* (capitalismo) con competencia activa contenía un regulador inherente, que la protege y preserva de la aparición de monopolios, con el poder suficiente de establecer sus políticas de producción y precios impeditivos de las condiciones del mercado, con inmunidad de la ley de la oferta y la demanda. La condición necesaria para la existencia de monopolios coercitivos es la eliminación de la competencia en una industria determinada, y dicha eliminación solo el gobierno puede realizarlo.

Greenspan considera que la Ley anti-trust de EUA es inaceptable, ya que el mercado de capitales es el máximo regulador de la competencia en una economía capitalista. Concretamente, si el capital tiene libertad de movimiento en toda la economía, éste fluirá a las áreas que ofrecen el rendimiento más alto. Por esta razón, el mercado de capitales garantiza que un monopolio cuyas ganancias sean producto de precios elevados en vez de costos minimizados, confronte rápidamente competencia, provocado por el mercado de capitales. Este mercado, por tanto, actúa como regulador de precios y no necesariamente de ganancias y permite al productor realizar las ganancias que desee, siempre y cuando sea mediante la reducción de costos y el aumento de eficiencia en comparación con otros. Es decir, el mercado de capitales constituye el mecanismo que genera grandes incentivos para incrementar la productividad y permite, como una consecuencia, elevar el nivel de bienestar.

Greenspan en concordancia con su formación académica e ideológica, como presidente de la Reserva Federal de EUA, desreguló el mercado de capitales y aplicó una política monetaria de tasas de interés bajas. Y, efectivamente el capital fluyó a la industria de la construcción que ofrecía los rendimientos más altos a causa del crecimiento constante de los precios en dicha industria. Sin embargo, cuando la oferta superó la demanda de bienes raíces, sus precios se revierten y descienden rápidamente, causando la pérdida del valor de los activos hipotecarios tóxicos en poder de los bancos, originando la GR de 2007-2008. La hipótesis de Greenspan sobre el movimiento de capitales es correcta, no así en cuanto sus resultados, considerando que el libre movimiento de capitales en este evento económico causó deterioro en la productividad y en el nivel de bienestar de la población.

D. El tratado de libre comercio de América del Norte (TLCAN)

Como se mencionó anteriormente, los tratados comerciales internacionales representan un medio muy importante para insertar el modelo económico neoliberal fuera de los países industrializados, especialmente, en América Latina. La firma del TLCAN, sancionado y aprobado por el Senado mexicano en 1994, conjunta y formaliza todas las medidas de política económica aplicadas por los diferentes gobiernos mexicanos desde 1982, año que inicia la era del modelo económico neoliberal. La firma del TLCAN, permitió a Washington y al FMI, promotores del modelo económico neoliberal en América Latina, implantar en forma definitiva, las medidas de política económica neoliberal altamente impopulares en México. Tan impopulares eran (y son) las medidas económicas neoliberales que Krugman (2009) las calificó de políticas económicas perversas.

El calificativo de Krugman se deriva del hecho de que la ortodoxia en política económica dicta que, para enfrentar una recesión económica, los gobiernos recurren a políticas económicas expansionistas, como aumentar la inversión pública, para reactivar la demanda efectiva, en contraste; los gobiernos mexicanos recurren a la austeridad fiscal y el control a la inflación mediante una política monetaria constraccionista y el equilibrio presupuestal como los objetivos centrales de la política económica, sin importar que la economía mexicana se encuentra en recesión con alto desempleo involuntario permanente.

Los gobiernos mexicanos han sobresalido por haber introducido las políticas neoliberales con prontitud y con el mayor apego a las directrices del FMI, en el ámbito de los países de América Latina. Entre las medidas de política económica más importantes que los gobiernos mexicanos han aplicado desde 1982, se encuentran la apertura comercial, la cancelación de la política industrial, la austeridad fiscal, la eliminación de estímulos fiscales a la inversión privada y a las

exportaciones, el desmantelamiento de la banca de desarrollo, la privatización de empresas públicas, el control de la inflación sin importar la tasa de desempleo; se agregan el debilitamiento de los sindicatos, la desregulación de la IED y el flujo de capitales, la desregulación de los mercados financieros, entre las más importantes. Estas políticas neoliberales fueron encuadradas por J. Williamson (1989) como “The Washington Consensus” para denotar que la administración de Washington y todas las instituciones internacionales con sede en Washington estaban de acuerdo que estas políticas tenían que ser introducidas en todos los países de América Latina.

La fundamentación del FMI para promover las medidas económicas neoliberales fue la de permitir el libre funcionamiento de los mecanismos de auto-regulación de los mercados, para obtener un índice de crecimiento económico mayor al observado con el modelo de crecimiento económico ISI, que requería la intervención del Estado para su operación. Sin embargo, esta supuesta superioridad no se ha observado hasta la fecha; por el contrario, la economía mexicana ha crecido lentamente y ha registrado dos recesiones económicas serias en 1994 y en el 2009, lo cual cuestiona seriamente la validez de los supuestos del modelo económico neoliberal.

Regular-desregular-liberar un conjunto de términos que aparecen frecuentemente en el discurso neoliberal nacional e internacional. Por tal razón, resulta importante exponer lo que estos términos significan para Alan Greenspan (1967), uno de los economistas más influyentes en la conformación de la ideología neoliberal tanto en la academia como en la práctica. Greenspan dirigió la Reserva Federal de EUA, de 1987 a 2006, durante estos años la desregulación del mercado de valores de EUA llegó a tal grado, que provocó el colapso del sector financiero en julio de 2007 y, posteriormente, la gran recesión de la economía mundial.

Greenspan inicia su argumento en contra de la regulación económica por el Estado, señalando que existe la creencia de que sí los consumidores son abandonados a sus propios medios, los empresarios venderán productos y servicios peligrosos, fraudulentos y/o de mala calidad, lo cual hace necesaria la regulación del Estado para proteger a los consumidores de la avaricia de los productores y distribuidores de bienes y servicios.

Sin embargo, el Estado es incapaz de visualizar que es precisamente la búsqueda de ganancias o la avaricia de los empresarios, lo que finalmente constituye el protector insuperable de los consumidores. Ya que, es en el interés propio (egoísmo) de los empresarios tener una reputación de negocios honestos y de calidad de sus productos y servicios; pues, el valor de un negocio en operación es

medido por su potencial de producir dinero y la reputación o el buen nombre es un activo tan valioso como son sus activos físicos en planta, maquinaria y equipo.

En una economía no regulada, la reputación es un instrumento poderoso de competencia; por este hecho, las empresas compiten entre sí para hacer las marcas de sus productos y servicios sinónimos de calidad; por eso, cada productor y distribuidor de bienes y servicios está atado a la competencia por la reputación. Así, el incentivo para un desempeño escrupuloso opera en todos los niveles de la actividad productiva, garantía inherente de un sistema de libre empresa y la única protección real de los consumidores en contra de negocios deshonestos.

De acuerdo a lo anterior, la regulación del Estado no es un medio alternativo de protección del consumidor, pues no construye calidad en los productos y servicios o precisión en la información. Su única contribución es la de sustituir el incentivo por la reputación, por la intimidación y la fuerza como protector del consumidor. Frecuentemente, sobornar a los inspectores es más barato que cumplir con los estándares mínimos establecidos en la regulación gubernamental. Esto significa que este tipo de protección es ilusoria; ya que, en vez de proteger al consumidor de empresarios deshonestos, gradualmente destruye la única protección confiable que el consumidor tiene: la competencia por la reputación o el buen nombre. El argumento de Greenspan en contra de la regulación del Estado es sólido; sin embargo, la historia del capitalismo parece contradecir la efectividad de la competencia por la reputación como medio de protección del consumidor en la época que no habían aparecido los estándares mínimos oficiales en las economías capitalistas.

III. Las condiciones de la economía mexicana de 1810 a 1850.

En esta parte del trabajo se revisará la evolución del crecimiento económico de México durante periodos históricos importantes, separados por eventos económicos, sociales, políticos y militares, que incidieron fuertemente en la evolución de la actividad económica del país y representan antecedentes importantes de la economía mexicana.

A. De 1810 a 1877.

Según Kehoen y Meza (2012), la historia económica de México, de la independencia en 1810 al inicio del Porfiriato en 1877, no registra un crecimiento económico notable, debido a que este periodo se caracterizó por una profunda inestabilidad política, social y económica. El movimiento armado por la independencia tuvo una duración de más de diez años. Además, entre 1833 y 1855, Antonio López de Santa Ana fue presidente de la república en once periodos no consecutivos. Finalmente, México sufrió invasiones y ocupaciones militares por muchos años. Durante 1847-1848, EUA invadió el país y de 1852 a 1865, Francia ocupó parte del territorio mexicano. Los conflictos militares y políticos de este periodo limitaron severamente el crecimiento del PIB real per cápita a solo 10.5% durante las casi siete décadas

B. De 1877 a 1910.

Kehoen y Meza (2012), consideran que la historia de la economía mexicana moderna se inicia con el Porfiriato en 1877. Al inicio del Porfiriato, la geografía económica de México puede describirse como un conjunto de unidades económicas aisladas entre sí, que producían esencialmente para el autoconsumo. La acción más importante en materia de política económica del régimen porfirista fue la aplicación de estímulos fiscales para promover la inversión en el área de infraestructura de comunicación terrestre, puertos, teléfonos, telégrafos y energía, entre los más importantes.

De todas las inversiones promovidas por el Porfiriato, la más sobresaliente fue la relacionada con la red ferroviaria, ya que integró a las pequeñas unidades económicas esparcidas en todo el territorio mexicano en un mercado nacional, que expandió el intercambio comercial enormemente. Esta función integradora de los ferrocarriles en la historia del capitalismo, le otorgó el reconocimiento de haber sido el agente promotor más importante del capitalismo en el mundo.

La estrategia de política económica del Porfiriato para atraer la IED necesaria para la construcción de la red ferroviaria fue el otorgamiento de concesiones de largo

plazo y el pago de un subsidio por cada kilómetro construido. El resultado de estos estímulos fiscales y concesiones, fue que al final del régimen porfirista, el país contaba con una red ferroviaria de alrededor de 19 000 kilómetros.

En relación con la administración, con el lema de -orden y progreso- el Porfiriato pudo establecer la estabilidad política y la paz social con la aplicación de la ley formal y el apoyo de la ley fuga. Otro lema del régimen Porfirista fue -menos política y más administración- que en la práctica se tradujo en la supresión o adición de los opositores políticos. Las medidas de promoción a las inversiones combinadas con las medidas administrativas, permitió al régimen porfirista mantener, por un tiempo, la estabilidad política y social que permitieron avances notables en materia de crecimiento económico.

Solís (2000), señala que en la administración Porfirista el crecimiento per cápita promedio anual del PIB real fue 2.1%. Este porcentaje fue superior al registrado por la economía de EUA entre los años de 1875 a 1910, que se ubicó en 2.0%; asimismo, superó la tasa de crecimiento anual del Reino Unido que fue de 1.2% en el periodo comprendido entre 1820 y 1900. Estas comparaciones favorables a México, permiten considerar al régimen Porfirista como el periodo que sentó las bases para el despegue del desarrollo económico de México, que fue abortado por el estallido de la Revolución Mexicana.

C. De 1910 a 1928.

La Revolución Mexicana causó destrucción en el capital físico, así como en el capital humano. Además, paralizó la mayor parte de la actividad económica y, sobre todo, la inversión privada y pública. Este conflicto militar interno tuvo una duración aproximada de 10 años.

Álvaro Obregón, presidente de México entre 1920 y 1924, inició la reconstrucción y recuperación económica del país. Durante esta administración, la inversión pública se reactivó ligeramente, básicamente, para reparar la infraestructura dañada en el movimiento armado. Sin embargo, la atmósfera política y económica estaba enrarecida por la incertidumbre a causa de la negativa de la administración de los EUA de reconocer a Álvaro Obregón como el presidente legítimo de México. Esto influyó, en parte, para que la inversión privada mexicana y la IED se estancaran, provocando una baja actividad económica.

Plutarco Elías Calles, presidente de México de 1925 a 1928, fue el personaje político más importante del país del periodo 1925-1934. Durante su administración fundó instituciones que serían de gran importancia en la evolución futura de la economía mexicana. En 1925, Calles estableció la Comisión Nacional de Caminos, cuyo objetivo fue la reconstrucción y expansión de la red de

comunicación terrestre. En el mismo año, Calles fundó el Banco de México - el Banco central de México – a quien se le otorgó el monopolio de la emisión de dinero y la regulación del dinero en circulación. También en 1925, Calles instituyó la Comisión Nacional de Irrigación, con la misión de llevar a cabo los proyectos hidráulicos para crear distritos de riego e impulsar el desarrollo del sector agrícola. Indudablemente, los resultados positivos esperados de la creación de las instituciones, así como de la política de inversión pública se vieron pospuestos por la irrupción de la Gran Depresión (GD), en 1929.

Durante el periodo 1910-1928, el crecimiento promedio anual del PIB per cápita real fue de solo 0.4%. Este bajo crecimiento económico se debe a que son años en los que el país se encontraba en proceso de estabilización política, económica y social, generando un ambiente inadecuado para la inversión privada. En este periodo ocurrió un evento político que sería de mucha importancia para el futuro desarrollo económico de México. Concretamente, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorgó al Estado la propiedad absoluta de los recursos naturales. Esta disposición constitucional fue la base para llevar a cabo, años después, la nacionalización de la industria petrolera.

D. De 1928 a 1950.

La Gran Depresión (GD) de 1929 a 1933 tuvo efectos negativos muy pronunciados en la actividad económica mexicana. Entre 1928 y 1932, la tasa promedio anual del crecimiento del PIB per cápita real fue negativa (- 7.0%). Las exportaciones e importaciones se contrajeron agudamente. En estos años, el comercio internacional se contrajo profundamente y, como era una fuente importante de ingresos fiscales, el gobierno federal contrajo el gasto público, disminuyendo significativamente la inversión pública. Superada la etapa más difícil de la GD, México reinició su crecimiento económico.

Durante este periodo, el liderazgo militar empezó a perder el poder político en favor del liderazgo civil. Los obreros y campesinos fueron incorporados al sistema político mexicano, a través del Partido Revolucionario Institucional, partido político que gobernó a México sin interrupción hasta el final del siglo XX. En los años posteriores a la Gran Depresión, se registraron tres eventos socio-económicos que delinearon el futuro de la economía mexicana. Estos eventos se refieren a la nacionalización de la industria petrolera en 1938, la reforma agraria, y la orientación del gasto público a la inversión en infraestructura física y humana.

El 18 de marzo de 1938, Lázaro Cárdenas decretó la expropiación de la industria petrolera. Entre las consecuencias positivas que tuvo este evento económico, fue el inicio de la producción interna de los insumos, maquinaria y equipo de esta

industria, que previamente eran importados (sustitución de importaciones). Asimismo, la industria petrolera se convirtió en la fuente de recursos más importante del gobierno para estimular el crecimiento de la economía mexicana. Según Solís (2000), en términos generales, la administración de la industria petrolera fue orientada a promover el desarrollo de la economía mexicana.

La reforma agraria consistió en la distribución tierras concentradas en algunas haciendas y ranchos a los campesinos. Esta repartición fue la respuesta a uno de los principales motivos del movimiento revolucionario. Las administraciones de Obregón y Calles iniciaron este proceso de repartición de tierras. Sin embargo, la reforma agraria alcanzó su cúspide en la administración de Cárdenas, quien distribuyó 18.8 millones de hectáreas. Los regímenes de Ávila Camacho y Alemán Valdés continuaron con el reparto de tierras a los campesinos, solo que en menor escala. Ávila Camacho distribuyó 7.3 millones de hectáreas en tanto que Alemán Valdés repartió 4.6 millones. De acuerdo con Solís (2000), el crecimiento promedio anual del PIB real del sector agrícola en el periodo de 1929-1950 (a precios de 1960) fue de 3.9 %, porcentaje similar a la del crecimiento promedio anual del PIB real total, que fue de 4%. Este resultado refleja el efecto positivo de la reforma agraria, apoyada por grandes inversiones públicas en infraestructura en el campo y en los centros urbanos.

La estructura del presupuesto público cambió notablemente entre 1934 y 1950. En la administración de Lázaro Cárdenas (1934-1940), los recursos del presupuesto gubernamental destinados a irrigación, créditos al sector agrícola, comunicaciones y obras públicas pasaron de 22% al 38% de dicho presupuesto. Los presidentes Ávila Camacho y Alemán Valdés mantuvieron esta tendencia. Para 1952, los recursos presupuestales del gobierno canalizados a estos rubros y otros de naturaleza similar se ubicó en 47%. Es importante señalar que los recursos del presupuesto público aplicados a la educación, salud pública, suministro de agua potable y alcantarillado absorbieron el 20%, porcentaje que permaneció como cifra máxima hasta 1962. Entre 1928 y 1950, el crecimiento promedio anual del PIB real per cápita fue de 1.3%. Este bajo porcentaje de crecimiento resultó del -7% de contracción de la actividad económica entre 1929 y 1933, combinado con el 3.7% promedio anual de crecimiento entre 1933 y 1950.

Resulta claro que la inversión pública siempre ha jugado un papel importante en el desempeño de la economía mexicana en términos de ritmo de crecimiento. Esto es obvio tanto en el régimen porfirista; y, sobre todo, durante el periodo post-revolucionario. Las ideas de Keynes sobre el papel de la inversión pública como un medio eficaz para estimular el crecimiento económico anteceden la publicación de la Teoría General (1936), por lo que es posible la existencia de cierta influencia de las ideas keynesianas sobre el papel de la inversión pública en el crecimiento

económico desde la administración de Cárdenas y las subsiguientes administraciones, más aún si se toma en cuenta que fue en EUA, donde más influencia tuvieron las ideas de Keynes en materia de inversión pública en infraestructura física para generar empleos durante y después de la Gran Depresión.

IV. La Inversión pública en México del sistema keynesiano al neoliberalismo.

Los años comprendidos entre 1950 y 2018, se dividieron en dos periodos; el primero abarca el periodo 1950-1982, cuando la política económica mexicana se diseñó y aplicó con base en las teorías y políticas del sistema keynesiano, en el cual se incluye el estructuralismo. Las dos corrientes del pensamiento económico descritas previamente. A partir de 1982, la política económica del país se desarrolló observando los postulados del movimiento ideológico neoliberal, también descritos en secciones anteriores.

A. La inversión pública en México y el sistema keynesiano: 1950-1982.

Todas las teorías y políticas del sistema keynesiano sugieren la intervención del Estado en la economía para estabilizar y promover el crecimiento económico. Adicionalmente, el modelo económico ISI se basa en la participación del Estado en forma directa como inversionista e indirecta por medio de la política económica para impulsar el desarrollo de la industrialización y reorientar la producción para el mercado interno en vez de la producción de productos primarios para la exportación, estrategia de crecimiento económico que venía desde la época colonial.

Bajo la influencia de los postulados del sistema keynesiano y recurriendo al método de análisis de Marshall (1997), de *ceteris paribus*, que significa mantener otras variables estáticas mientras se investiga los efectos de una variable independiente sobre la variable dependiente. En esta tesis se propone encontrar la relación descriptiva entre el crecimiento de la inversión pública (variable independiente) y el crecimiento del PIB (variable dependiente). La hipótesis que aquí se plantea es que existe una relación positiva entre el ritmo de crecimiento de la inversión pública y el ritmo de crecimiento del PIB. Al respecto, es del dominio público que la economía mexicana creció más de 6% en promedio anual a partir de los años 1950 hasta 1982, la inversión pública en más de 9%, la inversión privada en 8% y las exportaciones en 9%. Estos índices de crecimiento superan a los observados en la era del modelo económico neoliberal.

La diferencia más importante entre el modelo económico ISI y el modelo económico neoliberal es el fundamento teórico que rige el diseño de la política económica. El modelo neoliberal se encuadra en la teoría del equilibrio general, el cual por definición excluye la intervención del gobierno en la economía; mientras que el modelo ISI se basa en la teoría del equilibrio con desempleo involuntario o desequilibrio macroeconómico, un equilibrio en el cual la demanda es igual a la oferta pero que no necesariamente corresponde al pleno empleo y justifica la intervención del Estado para promover la generación de empleos.

En el caso del modelo de crecimiento económico ISI, Keynes y los estructuralistas utilizaron el método de análisis basado en la observación de los fenómenos económicos a través de la historia del capitalismo. Keynes postuló que no tenía sentido proponer teorías derivadas de la TEG, cuando el desempleo involuntario era un problema inseparable del capitalismo. Su recomendación fue la intervención del Estado para asegurar un alto y estable ritmo de crecimiento económico, mediante la inversión pública. Por su parte, los estructuralistas descubrieron que las supuestas ventajas de la teoría clásica (Smith y Ricardo) del comercio internacional, basada en las ventajas comparativas era una falacia para los países en de América Latina; ya que existe un intercambio comercial desigual entre el centro y la periferia, que siempre favorece al centro. Este intercambio desigual acentúa y perpetúa la situación de subdesarrollo de los países de la periferia, en virtud de que existe una transferencia de excedente económico de la periferia al centro. Para superar esta situación, los estructuralistas recomendaron la estrategia ISI, que México aplicó hasta 1982, con resultados positivos en términos de crecimiento del PIB.

B. La inversión pública en México bajo el neoliberalismo.

A diferencia de la estrategia de crecimiento económico ISI, que requería la intervención del Estado para su operación; el modelo económico neoliberal rechaza dicha participación por considerarla ineficaz para influir el ritmo de la actividad económica. Además de ineficaz, obstaculiza el funcionamiento eficiente de los mecanismos del mercado, que redundan en una ineficiencia en la operación de la economía.

La propuesta neoliberal se construye a partir de un modelo teórico -la teoría del equilibrio general- que establece las condiciones que se requieren para que una economía funcione eficientemente, y se contrasta las condiciones de este modelo teórico con las condiciones vigentes en la economía real. De esta comparación, los neoliberales deducen que diferencias existen entre el modelo teórico y la economía real. Con base a estas diferencias recomiendan las modificaciones que deben realizarse a la economía real para hacer que se parezca más a la economía que describe la economía de la TEG. La condición más importante que debe cambiar para que la economía real se parezca al modelo teórico es, obviamente, la eliminación de la intervención del Estado en la economía.

Con base a los supuestos de la TEG, los neoliberales descalifican la inversión pública como instrumento de política económica para impulsar el crecimiento económico, ya que desplaza (crowding out) la inversión privada. Congruente con estos lineamientos, el gobierno mexicano redujo severamente su presencia en la economía vía la minimización de la inversión pública en infraestructura tangible y

no tangible, la privatización de empresas públicas, la austeridad fiscal, la cancelación de estímulos fiscales a la inversión privada y a las exportaciones, la suspensión de la política industrial del modelo económico ISI, la desmantelamiento de la banca de desarrollo estatal, debilitamiento de las organizaciones sindicales, entre otras medidas económicas.

No obstante que a partir de 1982 los gobiernos priistas y panistas han acatado e implementado las modificaciones que indica el modelo de economía de la TEG, a instancias del FMI y la administración de Washington a través del TLCAN, la tasa promedio anual de la economía ha sido decepcionante baja en toda la época del modelo neoliberal.

La hipótesis que aquí se planteó es que existe una relación positiva entre el ritmo de crecimiento de la inversión pública con el ritmo de crecimiento de ritmo de crecimiento del PIB. Al respecto, la información estadística existentes en diversas publicaciones de investigación económica sobre la economía mexicana indican que a partir de 1988 la economía mexicana creció al 2.5 %, en promedio anual, la inversión pública en 2.24 %, la inversión privada en 4.7% y las exportaciones en 5.6%. Estos índices de crecimiento excluyen los años de alta contracción económica, que se registró entre 1982 y 1987, años de inicio y consolidación del modelo económico neoliberal. Estos indicadores estadísticos confirman la asociación positiva entre la inversión pública; la inversión privada y el PIB. También niega la presencia del postulado de la teoría económica neoclásica de que la inversión pública desplaza a la inversión privada, ya la inversión pública y privada registran tendencias paralelas, por lo menos bajo las condiciones de la economía mexicana.

Sin sugerir que la inversión pública sea la única variable determinante del ritmo de la actividad económica, la comparación del ritmo de crecimiento del PIB en el modelo económico ISI, de más de 6%, en promedio anual, comparado con el que se obtiene bajo el modelo neoliberal, de 2.5%, en promedio anual, indican que existe una marcada relación entre la inversión pública y el PIB, ya que mientras que en el primer periodo la inversión estatal crece más del 9%, en promedio anual, en el segundo periodo registra una expansión, en promedio anual también, de solo 2.5%.

A muchos años del abandono del modelo económico ISI, como estrategia de crecimiento económico, los resultados en términos de crecimiento del PIB, parecen demostrar que la era de industrialización dirigida por el Estado fue más exitosa de lo que los neoliberales estarían dispuestos a reconocer. Sin embargo, el sentido común dicta que los resultados del modelo económico neoliberal no deben ser juzgados por las bondades que promete en los de libros de texto, sino

por sus resultados reales y éstos, en el caso de la economía mexicana, han sido desastrosos, por decir lo menos, en términos de crecimiento económico.

A partir de 1982, los gobernantes mexicanos han llevado a cabo las modificaciones a las medidas de política económica y al marco legal previstas en el TLCAN, para una operación eficiente de la economía mexicana orientada al mercado externo para generar altas tasas de crecimiento económico y del empleo, que serían detonadas, supuestamente, por la expansión de las exportaciones y una entrada creciente de IED. Es decir, un crecimiento económico basado en las exportaciones y la IED, en vez del mercado interno y el ahorro nacional.

En efecto, entre 1993 y 2007 según Velut (2011), las exportaciones totales crecieron en 311%, las exportaciones no petroleras en 211%. En lo que respecta a la IED, su stock pasó de 41 billones de dólares en 1993 a 225 millones billones en el 2007, la mayor parte de ella proveniente de los EUA. Innegablemente se trata de aumentos espectaculares. Sin embargo, estas expansiones no produjeron los efectos esperados en las tasas de crecimiento del PIB y del empleo, que se pronosticaban ser superiores a los observados en la época del modelo económico ISI. Por lo menos eso prometieron los promotores del modelo neoliberal. Se señalarán algunos factores que explican el fracaso del modelo económico neoliberal en materia de crecimiento económico y generación de empleos, basado en las exportaciones y la IED.

En el terreno de crecimiento económico, se toma como ejemplo los años comprendidos entre 2010 y 2015, pero es igualmente cierto para cualquier otro periodo de la época neoliberal. En el periodo de referencia, el PIB creció en promedio anual al 2.6%; las exportaciones en 7.1%, representando 32% del PIB; las importaciones se expandieron en 6.5% y 31.9% como proporción del PIB; el valor de la elasticidad ingreso de la demanda por importaciones se ubica en 3 Velut (2011). De estos índices se deduce que, por cada punto porcentual de incremento del PIB, la demanda por importaciones crece en tres puntos porcentuales. Esto implica que, si el PIB se expande en 5%, las importaciones lo harían en 15%, que a su vez requiere que las exportaciones crezcan en por lo menos 15% también, para mantener la balanza comercial equilibrada. Esto parece difícil de lograrlo, ya que las máximas tasas de expansión promedio anual durante la vigencia del modelo económico neoliberal son de 7.1% entre 1982 y 1987, 9.9% entre 1995 y 2000. En estos años, las exportaciones crecen rápidamente en respuesta a las severas devaluaciones del peso en 1982 y 1994.

La interrelación entre los índices de exportación, importación y elasticidad-ingreso de las importaciones significa que el modelo económico neoliberal no puede sostener un crecimiento económico superior al 3% anual, sin provocar un

desequilibrio serio en la balanza comercial. Por ejemplo, con un crecimiento del PIB cercano al 3%, en promedio anual entre 2001 y 2008, el déficit de la balanza comercial se ubicó alrededor del 1%, considerando el total de las exportaciones, este nivel de déficit parece sostenible, pero si a dicho total se le resta las exportaciones petroleras, el déficit en la balanza comercial sube al 6.2%, este nivel de déficit resulta ya preocupante.

Otra causa de la baja influencia del alto crecimiento de las exportaciones en el nivel de la actividad económica, se ubica en el hecho de que más del 80% de las exportaciones totales son realizadas por un segmento de la industria manufacturera, que incorpora un porcentaje muy bajo de insumos de origen nacional en los productos exportados. Por ejemplo, el sector manufacturero maquilador incorpora entre 3% y 5% de insumos nacionales a los productos que transforma antes de ser re-exportados. En general, existe una débil articulación entre el sector manufacturero exportador con el total de la industria manufacturera, que hace que las exportaciones no desempeñen el papel de motor del crecimiento económico que los neoliberales le habían asignado.

En cuanto a la IED, el otro motor de crecimiento del modelo neoliberal, tampoco cumplió las altas expectativas de acelerar el ritmo de la actividad económica. Este fracaso se explica por el hecho de que una alta proporción de la IED se destinó a comprar empresas mexicanas existentes en el sector servicios. El ejemplo más claro es la extranjerización del sistema bancario mexicano. Asimismo, la concentración de la IED en empresas con operaciones de producción compartida con sus compañías matrices (empresas tipo enclave), debido a que este tipo de empresas utilizan productos importados, los modifican incorporándoles un porcentaje muy reducido de insumos nacionales antes de ser re-exportados; lo cual hace que estas empresas exportadoras tengan una débil conexión con el resto del sector industrial.

Otro desafortunado fracaso es el relacionado con la solución del problema del alto desempleo y empleo informal, cuya promesa de solución fue la base para justificar la implantación del modelo económico neoliberal. Para explicar este fracaso, es necesario revisar los efectos de la liberalización comercial en la agricultura y en la industria manufacturera, que fueron los sectores más afectados por la liberalización comercial. Sorprende que el gobierno mexicano haya permitido, en abierta contradicción de la teoría clásica del comercio internacional, la competencia entre la agricultura mexicana en pequeña escala y de subsistencia con las corporaciones agrícolas de EUA altamente tecnificadas. Adicionalmente, el gobierno mexicano desmanteló todos los subsidios y apoyos a los medianos y pequeños productores, inclusive eliminó la protección a la producción de maíz antes de la fecha prevista en el TLCAN.

Por el contrario, el gobierno de EUA repetidamente ha renovado y aumentado los generosos subsidios al sector agrícola. Bajo estas condiciones, el efecto inmediato de la liberalización de la importación del maíz fue que redujo su precio interno en 50%, afectando a todos los pequeños agricultores. En general, la importación de productos agrícolas subsidiados de EUA tuvo efectos devastadores en los precios internos de muchos productos de la agricultura mexicana, que redujo los volúmenes de producción y de empleo. En este contexto de competencia desigual (esencia de la teoría de Prebisch), el volumen de empleo en la agricultura mexicana se redujo de 8.1 millones en 1993 a 5.8 millones en el 2007, una pérdida de 2.3 millones de empleos. Esta pérdida combinada con la escasa generación de empleos en el sector formal de servicios y manufacturero explican el reducido volumen de nuevos empleos en la economía mexicana.

Por otra parte, la generación de nuevos empleos en el sector manufacturero creció rápidamente entre 1994 y 2000 en respuesta a la fuerte devaluación del peso, que provocó una intensa actividad del sector maquilador, pero a partir del 2001, el sector maquilador y no maquilador empiezan a perder empleos. En 2007, el sector maquilador empleó a 1.2 millones de personas y el sector no maquilador 1.24 millones, 159 mil menos que en 1994, Velut (2011). La baja integración nacional de los productos exportados explica el reducido efecto de las altas exportaciones en la actividad económica nacional.

C. Desempeño del sistema keynesiano y el neoliberalismo en la arena internacional.

Skidelsky (2010) analiza las dos doctrinas económicas y reporta indicadores de crecimiento del PIB y del empleo a nivel internacional. El sistema keynesiano tenía como objetivo central el pleno empleo, cuya obtención era responsabilidad del Estado por medio de la administración de la demanda efectiva; el ajuste en balanza de pagos se realizaba a través de la paridad cambiaria fija y el control del movimiento de capitales, bajo la supervisión del FMI. Este mecanismo de ajuste refleja el pensamiento keynesiano de que la economía internacional requiere fuertes apoyos políticos e institucionales para ser razonablemente estable. El autor ubica la vigencia de este modelo económico de 1951 a 1973.

Por su parte, el neoliberalismo considera la estabilidad de precios como la variable económica fundamental para el crecimiento económico y el empleo. Los bancos centrales son las instituciones que tienen el mandato de mantener la estabilidad inflacionaria mediante la política de tasas de interés y el ajuste de la balanza de pagos ocurre por medio del tipo de cambio flotante. Los principios de la política económica del neoliberalismo fueron derivados de la teoría de la auto-regulación de los mercados. La aplicación de dichos principios se inicia en 1980 con el

ascenso al poder de Reagan y Thatcher en EUA y el Reino Unido, respectivamente. La comparación entre las dos eras es una comparación de resultados y los resultados difieren significativamente en favor del sistema keynesiano. El PIB global crece, en promedio anual en 4.8 %, durante los años comprendidos entre 1951 y 1973, mientras que en los años del neoliberalismo (1980-2009) se expandió en 3.2 % en promedio anual. La diferencia de 1.6 % no parece importante. Sin embargo, si la economía mundial hubiera crecido a 4.8 % anual en vez de 3.2 %, habría sido más de 50 % mayor en 2009. El FMI define la recesión económica global, un año en el cual el crecimiento económico es inferior al 3 %. Con esta definición de recesión económica, los años del keynesianismo no registraron ninguna recesión. En cambio, en los años del neoliberalismo, la economía mundial sufrió cinco recesiones.

La diferencia entre los dos periodos en términos de empleo también favorece al keynesianismo. En el Reino Unido, por ejemplo, solamente el 1.6 % de la fuerza laboral, en promedio anual, estuvo desempleada, en Francia 1.2 %; en Alemania 3.1 % (a causa de alta inmigración después de la SGM) y EUA registró 4.8% de desempleo. En contraste, después de 1980, en el Reino Unido el desempleo pasó de 1.6 % a 7.4 %; en Alemania se elevó de 3.1 % a 7.5 %, y en los EUA el desempleo se elevó de 4.8 % a 6.1 %. Finalmente, en lo que respecta a estabilidad de precios, la diferencia es mínima, en el primer periodo la inflación, promedio anual, fue de 3.9 % comparado con un 3.2 % en el segundo periodo. Esta pequeña diferencia invalida el alegato de los neoliberales de que las políticas keynesianas son inherentemente inflacionarias

Conclusión.

Considerando que se trató de identificar el efecto de la inversión pública en el crecimiento económico, la conclusión es que el modelo económico ISI, que resalta a ésta como factor de crecimiento económico supera al modelo económico neoliberal, que pone en el centro el libre funcionamiento del mercado, como factor para el crecimiento económico. A esta conclusión, se agregará algunas observaciones acerca de la inserción de la economía mexicana en el ámbito internacional.

Los gobiernos de México han resaltado la importancia de la inserción de la economía en los mercados internacionales, sin hacer una distinción entre la competitividad auténtica, que requiere progreso técnico auténtico, y aquella que deriva de la reducción salarial, que ha sido la característica sobresaliente de la política salarial de la era neoliberal. Que la competitividad sea auténtica o no, parece carecer de importancia. Sin embargo, es una verdad incuestionable que el progreso técnico y el sector industrial son inseparables. La industria tiene un papel crucial por ser la generadora, portadora y difusora del progreso técnico, pero que hay que articularla con el sector agrícola y con el sector de servicios, cada uno tiene funciones complementarias y diferentes.

El progreso técnico es un proceso de aprendizaje que incorpora distintos protagonistas entre los cuales hay sinergismos que requieren tiempo y convergencia de propósitos, representa un factor determinante de la productividad y de la competitividad, que contribuye a elevar el nivel de vida de la población (mejorar la equidad también). El progreso técnico es un tema que involucra sinergismo entre lo público y lo privado, entre la grande, la mediana y la pequeña empresa; entre la universidad y los sectores productivos. Mientras mayor es la cohesión dentro de las empresas, entre lo público y lo privado, entre la universidad y el sector productivo, más efectivo es el proceso de incorporación del progreso técnico.

En la creciente globalización de la producción, el comercio y los servicios; los gobernantes mexicanos deben aplicar políticas explícitas de desarrollo técnico, ya que éste se ha convertido en un factor de sobrevivencia de la empresa. Quien dude de la importancia del progreso técnico como fuente de competitividad y sobrevivencia, solo necesita considerar la pérdida de mercados internacionales de los exportadores mexicanos en favor de los exportadores chinos e inclusive la invasión de productos chinos en el mercado nacional.

A propósito de China, este país se incorporó al capitalismo en 1979 y adoptó un modelo de crecimiento económico basado en las exportaciones y la IED que le

genera tasas de crecimiento del orden del 10% anual. A diferencia de los gobiernos mexicanos que han delegado a las fuerzas del mercado decidir el rumbo del desarrollo económico del país, el gobierno chino ha desempeñado un papel muy activo para dirigir el curso del desarrollo económico de China, mediante la aplicación de medidas de política económica que apoyan la continuidad de la expansión de las exportaciones y que esta expansión genere derramas económicas al resto de la economía.

Entre las medidas de política económica más importantes de China destacan la política cambiaria con un tipo de cambio competitivo, una política industrial para asegurar nuevas oportunidades de inversión, la regulación de los flujos de IED, para que respondan a las condiciones y requerimientos de la política industrial de China. Sorprendentemente, algunas de las medidas económicas altamente utilizadas por China como la obligación impuesta a las empresas extranjeras domiciliadas en territorio chino de consumir insumos locales, son consideradas ilegales bajo el TLCAN.

Por todo lo expresado en este trabajo, resalta la necesidad de que el Estado mexicano rescate de las fuerzas del mercado la dirección del desarrollo económico de México. Para este objetivo es necesario que el Estado detone la inversión pública en el marco de una política de desarrollo industrial que fomente un aumento sustancial de la inversión privada para recuperar la tasa de crecimiento promedio anual superior al 6% que prevaleció durante los años del periodo 1950-1982.

En relación a la inversión pública, el 8 de enero de 2019 el presidente de la CONCAMIN mencionó, en una mesa de análisis en televisión, a la inversión pública como el factor que detona la expansión de la inversión privada y el crecimiento económico. Por su parte, el 16 de enero del mismo año, el presidente del CEM expresó en el mismo medio su preocupación por que la inversión pública como porcentaje del PIB es el más bajo de los últimos años. La inversión pública creció en promedio anual alrededor del 9% entre 1950 y 1982 y 2.5% en el periodo que inicia en 1983 y concluye en 2018, con una tasa de crecimiento del PIB en el primer periodo que superó al 6 % en promedio anual y de 2.5% en el segundo periodo, lo cual ratifica los señalamientos de los dos líderes empresariales sobre el papel crítico de la inversión pública en el desempeño de la inversión privada y de la economía en general.

Considerando la relación entre la inversión pública y el crecimiento económico expresado a lo largo de este trabajo y confirmado por los dirigentes empresariales citados previamente, el Estado debe implementar una política de desarrollo industrial basada en la inversión pública combinando los elementos del modelo

económico ISI con los componentes del modelo económico neoliberal que sean complementarios. En el marco de una política industrial donde la industria sea la generadora y difusora del progreso tecnológico, el Estado debe minimizar la política industrial tradicional basada en subsidios, estímulos fiscales y proteccionismo y adoptar una política industrial no tradicional, cuyo objetivo sea desarrollar un proceso por medio del cual el gobierno, la industria y los centros de investigación puedan trabajar coordinadamente para generar invenciones e innovaciones tecnológicas que impulsen directamente el incremento de la productividad, que aumente la competitividad y el nivel de vida de la población.

La idea principal es sustituir las intervenciones del Estado en la economía que distorsionan los precios por intervenciones que resuelvan eficientemente los problemas de cooperación entre el gobierno, la industria y los centros de investigación que han mantenido baja y estancada la productividad en la mayor parte del sector industrial. En otras palabras, el gobierno debe evitar la aplicación de subsidios, incentivos fiscales y medidas proteccionistas al comercio exterior y a la IED y, en su lugar, establecer programas y recursos financieros para fomentar el desarrollo de industrial a través de un aumento en la oferta de mano de obra calificada, incentivar el desarrollo e incorporación de innovaciones tecnológicas, legislación actualizada y una amplia y adecuada infraestructura tangible y no tangible.

Sin lugar a dudas, es más fácil implementar los instrumentos de la política industrial tradicional en comparación con las medidas de la política industria no tradicional; sin embargo, los subsidios, estímulos fiscales y el proteccionismo se arraigan y son propensos a ser manipulados por grupos de interés. Adicionalmente, las medidas de la política industrial no tradicional aportan dos ventajas importantes. Primero, reducen las oportunidades de corrupción y la obtención de beneficios adicionales asociados con subsidios, estímulos y el proteccionismo. Segundo, las medidas de fomento al desarrollo industrial no tradicionales son más compatibles con el TLCAN, el cual no admite el uso de las medidas tradicionales de fomento industrial.

BIBLIOGRAFÍA
Revistas
<ul style="list-style-type: none"> • Abiad, Abdul and Davide Furceri (2014), Is it Time for an Infrastructure Push?, IMF.
<ul style="list-style-type: none"> • Ackerman, Frank (1999), Still Dead After All These Years: Failure of the General Equilibrium Theory, Global Development and Environment Institute, Working Paper No. 00-01.
<ul style="list-style-type: none"> • Amendola, Mario and J-L. Gaffard (2010), Unemployment as a Disequilibrium Phenomenon, OFCE No. 2010-24.
<ul style="list-style-type: none"> • Anderson, Edward and Stephany Levy (2006), The Role of Public Investment in Poverty Reduction, Overseas Development Institute, UK.
<ul style="list-style-type: none"> • Arrow, Kenneth and Debreu, Gerard (1954), Existence of an Equilibrium for a Competitive, Econometrica, Vol. 22, No. 3.
<ul style="list-style-type: none"> • Backhouse, Roger E. (2014), Paul A Samuelson and the Neoclassic Synthesis, Department of Economics, University of Birmingham, United Kingdom.
<ul style="list-style-type: none"> • Ball, Laurence, D. Furceri, D. Leigh, and P. Loungani (2013), The Distributional Effect of Fiscal Austerity, DESA Working Paper, No.129.
<ul style="list-style-type: none"> • Banco de México (2009), Exchange Rate Regimes in Mexico since 1954.
<ul style="list-style-type: none"> • Bellofiore, Ricardo (2014), The Socialization of Investment , from Keynes to Minsky and Beyond, Levy Economics Institute.
<ul style="list-style-type: none"> • Blanchard, Olivier (2014), How the Crisis Changed Macroeconomics, World Economic Forum.
<ul style="list-style-type: none"> • Blanchard, Olivier (2016), The Phillips curve. Back to 60s?, American Economic Review, Vol.105., No.5.
<ul style="list-style-type: none"> • Blanchard, Olivier and L.F. Katz (1997), What We Know and Do Not Know about the Natural Rate of Unemployment, Journal of Economic Perspectives, Vol. 11, No.1.
<ul style="list-style-type: none"> • Blinder, Alan S. (2016), Fiscal Policy Reconsidered, The Hamilton Project.
<ul style="list-style-type: none"> • Brunner, Daniela (2014), Monetary Collapse, CER Journal.
<ul style="list-style-type: none"> • Brunner, Karl (1968), Monetarism, Review, Federal Reserve Bank of St. Louis.
<ul style="list-style-type: none"> • Coibion, Olivier and Y. Gorodnichenko (2013), Is the Phillips curve alive and well after all?, NBER Working Paper No.19598.
<ul style="list-style-type: none"> • Cross, Rod (1986), Phelps, Hysteresis, and the Natural Rate of

Unemployment, Quarterly Journal of Business and Economics.
<ul style="list-style-type: none"> Davidson, Carl (1990), Recent Development on the Theory of Involuntary Unemployment, W.E. Upjohn Institute for Employment Research.
<ul style="list-style-type: none"> DeLong, Bradford and Lawrence H. Summers (2012), Fiscal Policy in a Depressed Economy, NBER.
<ul style="list-style-type: none"> DeLong, Bradford J. (2015), Globalization and Neoliberalism, The Chronicle of Higher Education.
<ul style="list-style-type: none"> Dobrescu, Monica, C. Paicu, and S. Iacob (2011), The Natural Rate of Unemployment and its Implications for Economic Policy, Theoretical and Applied Economics, Volume XVIII.
<ul style="list-style-type: none"> Dosman, Edgar (2001), Markets and the State, in the evolution of the "Prebisch Manifesto", CEPAL Review 75.
<ul style="list-style-type: none"> Evans, Anthony (2015), The Neoliberal Revolution, Institute of Economic Affairs.
<ul style="list-style-type: none"> Fajnzylber, Fernando (1991), La CEPAL y el Neoliberalismo Coincidencias y Diferencias (entrevista), Industria y Desarrollo 3, No. 10.
<ul style="list-style-type: none"> Feldstein, Martin (2002), Commentary: Is There A Role for Discretionary Fiscal Policy?, Federal Reserve Bank of Kansas City.
<ul style="list-style-type: none"> Fontinelle, Amy (2018), Positive and Normative Economics, Investopedia.
<ul style="list-style-type: none"> Forbes Staff (2016), México Tiene 29 millones de personas en empleos informales, Forbes México.
<ul style="list-style-type: none"> Friedman, Milton (1956), The Quantity Theory of Money-- A Re-Statement, University of Chicago Press.
<ul style="list-style-type: none"> Friedman, Milton (1968), The Role of Monetary Policy, American Economic Review 58.
<ul style="list-style-type: none"> Furceri, Davide and Prakash Loungani (2015), Capital Account Liberalization and Inequality, IMF working Paper.
<ul style="list-style-type: none"> Galbraith, James K. (2008), The Collapse of Monetarism and the Irrelevance of the New Monetary Consensus, The University of Texas at Austin.
<ul style="list-style-type: none"> Gale, Thomson (2008), External Economies and Diseconomies, International Encyclopedia of the Social Sciences.
<ul style="list-style-type: none"> Gechert, Sebastian (2010), The Keynesian Multiplier Reconsidered, Chemnitz University of Technology, Department of Economics, Germany.
<ul style="list-style-type: none"> Goodfriend, Marvin and Robert G. King (1997), The New Neoclassical

Synthesis and the Role of Monetary Policy, Federal Reserve Bank of Richmond and University of Virginia.
<ul style="list-style-type: none"> • Graeme, O'Meara (2017), The Modified General Equilibrium Approach to Keynesian Economics, The Student Economic Review, Vol.XXVI.
<ul style="list-style-type: none"> • Guillen, Arturo (2012), Mexico, an Example of the Anti-development Policies of the Washington Consensus, Estudios Avanzados 26 (75).
<ul style="list-style-type: none"> • Harwig, Jochen (2012), Trying to Make Sense of the Principle of Effective Demand, Swiss Institute for Business Cycle Research, Zurich.
<ul style="list-style-type: none"> • Ives, Andrew (2018), Who Governs in Americas and Europe, Oxford University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Johan, Sarwat and A.S. Mahmud (2013), Wha is the Output Gap?, Finance and Development, Vol. 50, No. 3.
<ul style="list-style-type: none"> • Johan, Sarwat and C. Papageorgiou (2014), What is Monetarism?, Finance and Devalopment, Vol.51, No.1.
<ul style="list-style-type: none"> • Kasza, Greg (2014), Review of Masters of the Universe: Hayek, Friedman and the Birth of Neoliberal Politics, Journal of Austrian Economics.
<ul style="list-style-type: none"> • Kay, Cristobal (2017), The Latin American Structuralist School, Elsevier Ltd.
<ul style="list-style-type: none"> • Kehoe, Timothy J., and Kim J. Rhul (2010), Why Have Economic Reforms in Mexico Not Generated Growth?, Federal Reserve Bank of Minneapolis.
<ul style="list-style-type: none"> • Krugman, Paul (2007), Who was Milton Friedman? , The New York Review of Books.
<ul style="list-style-type: none"> • Lacher, Urich and D.A. Aschawer (1998), Public Investment and Economic Growth in Mexico, The World Bank.
<ul style="list-style-type: none"> • Lee, Simon (2017), Public Investment: Government Policy, ENCYCLOPEDIA BRITANNICA.
<ul style="list-style-type: none"> • Love, J.L. (1994), Economic Ideas and Ideologies in Latin America since 1930, The Cambridge History of Latin America, Vol. VI, Part 1.
<ul style="list-style-type: none"> • Love, J.L. (2005), The Rise and Decline of Economic Structuralim in Latin America: New Dimensions, Latin American Research 40 (3).
<ul style="list-style-type: none"> • Macías M., Alejandro (2003), Exchange Ragte and Purchasing Power Parity in Mexico, Comercio Exterior, Vol. 53.
<ul style="list-style-type: none"> • Marglin, Stephen A. and Peter Spiegler (2017), Unpacking the Multiplier, Making Sense of the Recent Assessment of Fiscal Policy, DASH.
<ul style="list-style-type: none"> • Mavroudeas, Stavros and Demophanes Papadtos (2005), Neo-Liberalism and the Washington Consensus, (145) (V1a) (8943w).

<ul style="list-style-type: none"> • Mirowski, Philip (2018), Neoliberalism: The Movement That Dare Not Speak Its Name, American Affairs.
<ul style="list-style-type: none"> • Monbiot, George (2016), Neoliberalism -the Ideology at the Root of all our Problems, The Guardian.
<ul style="list-style-type: none"> • Nadal, Alejandro and F. Ackerman (2004), The Flawed Foundations of General Equilibrium, DieOff.org.
<ul style="list-style-type: none"> • Nelson. Charles R. (2006), Keynesian Fiscal Policy and the Multipliers, Internet Edition.
<ul style="list-style-type: none"> • Ostry, Jonathan, D.A. Berg, and C. G. Tsangarides (2014), Redistribution, Inequality, and Growth, IMF Staff Discussion Note.
<ul style="list-style-type: none"> • Ostry, Jonathan, P. Lounngani, and D. Furceri (2016), Neoliberalism: Oversold? Finance and Development, Vol.53, No.2.
<ul style="list-style-type: none"> • Palley, Thomas I. (2004), From Keynesianism to Neoliberalism, Foreign Policy in Focus.
<ul style="list-style-type: none"> • Palley, Thomas I. (2015), A theory of economic policy lock-in and lock-out via hysteresis, Economics Discussion Paper 2016-50, Kiel Institute for the World Economy.
<ul style="list-style-type: none"> • Patomaki, Heikki (2009), Neoliberalism and the Global Financial Crisis, New Political Science.
<ul style="list-style-type: none"> • Phelps, Edmund S. (1968), Money-Wage Dynamics and Labor-Market Interactions, Journal of Political Economy.
<ul style="list-style-type: none"> • Phillips, AW (1958), The Relationship between Unemployment and the Rate of Change of Money Wages in the United Kingdom 19861-1957, Economica 25(100).
<ul style="list-style-type: none"> • Pysz, Piotr and Elsbietta Maczynska (2010), Classical Liberalism, Neoliberalism and Ordoliberalism, PTE, Warsaw.
<ul style="list-style-type: none"> • Rodrik, Dani (2006), Goodbye Washington Consensus, Hello Washington Confusion?, Journal of Economic Literature.
<ul style="list-style-type: none"> • Schwarzer, Johannes A. (2012), Samuelson and Solow on the Phillips Curve and the Menu of Choice: A Retrospective, the History Economics Society Annual Conference.
<ul style="list-style-type: none"> • Shenk, Timothy (2013), The Long Shadow of Mont Pelerin, Dissent Magazine.
<ul style="list-style-type: none"> • Singer, H.W. (1950), The Distribution of Gains Between Investing and Borrowing Countries, American Economic Review 40 (2).
<ul style="list-style-type: none"> • Stein, Harry (2016), Budgetting for Public Investment and Economic Growth, Center for American Progress.

<ul style="list-style-type: none"> • Tamny, John (2010), Keynes, White, and The Bretton Woods Battle, Forbes Staff.
<ul style="list-style-type: none"> • Taylor, John B. (2000), Reassessing Discretionary Fiscal Policy, Journal of Economics Perspectives, Vol.14, No.3.
<ul style="list-style-type: none"> • Taylor, John B. (2014), The Role of Policy in the Great Recession and the Weak Recovery, Stanford University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Veblen, Thorstein (1900), Preconceptions of Economic Science, The Quarterly Journal of Economics.
<ul style="list-style-type: none"> • Velut, Jean Baptiste (2011), NAFTA's Developmental Impact on Mexico, IdeasAs.
<ul style="list-style-type: none"> • Villareal, M. Angeles (2010), NAFTA and the Mexican Economy, CRS Report for Congress.
<ul style="list-style-type: none"> • Vivens, Josh (2012), Public Investment for Powering Economic Growth, Economic Policy Institute.
<ul style="list-style-type: none"> • Weiner, Stuart E. (1986), The Natural Rate of Unemployment: Concepts and Issues, Economic Review.
<ul style="list-style-type: none"> • Weintraub, Roy E. (1985) Appraising General Equilibrium Analysis, Economics and Philosophy.
<ul style="list-style-type: none"> • Williams, John C. (2016), Monetary Policy in Low R-star World, FRBSF Economic Letter.
<ul style="list-style-type: none"> • Williamson, John (2005), The Strange History of the Washington Consensus, Taylor and Francis, Ltd.
<ul style="list-style-type: none"> • Yellen, Janet L. (2015), Inflation Dynamics and Monetary Policy, Philip Gamble Mew Memorial Lecture, University of Massachusetts.
<ul style="list-style-type: none"> • Yellen, Janet L. (2015), Inflation Dynamics and Monetary Policy, University of Massachusetts.
<ul style="list-style-type: none"> • Yellen, Janet L. (2016), Macroeconomics Research after the Crisis, Federal Reserve Bank of Boston.
<ul style="list-style-type: none"> • Yellen, Janet L. (2016), The Federal Reserve's Monetary Policy Toolkit: Past, Present, and Future, Federal Reserve Bank of Kansas City.
<ul style="list-style-type: none"> • Yellen, Janet L. (2016), The Federal Reserve's Monetary Policy Toolkit, Present and Future, Federal Reserve Bank of Kansas City.
<ul style="list-style-type: none"> • Zepeda, Eduardo, T. A. Wise, and K. P. Gallagher (2009), Rethinking Trade Policy for Development: Lessons from Mexico Under NAFTA, Policy Outlook.
<ul style="list-style-type: none"> • Zhi, Tianhao (2016), The Theory and Models of Keynesian Disequilibrium Macroeconomics, International Journal of Economics & Management

Sciences.
<ul style="list-style-type: none"> • Zuidhof, P.W. (2012), Ayn Rand: Fountainhead of Neoliberalism?, Journal of Contemporary Philosophy.
Libros
<ul style="list-style-type: none"> • Arrow, J. Kenneth (1980), Real and Nominal Values in Economics, The Public Interest.
<ul style="list-style-type: none"> • Branson, William H. (1989), Macroeconomic Theory and Policy, Princeton University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Buchholz, Todd G. (2008), New Ideas from Dead Economists, Penguin Books.
<ul style="list-style-type: none"> • Chamberlin, Edward H. (1947), The Theory of Monopolistic Competition, Harvard University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Chumpeter, Joseph A. (1978), The Theory of Economic Development, Oxford University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Davidson, Paul (1980), Post Keynesian Economics, The Public Interest
<ul style="list-style-type: none"> • Delgado, Gloria M. (2003), México Estructuras Política, Económica, Social, Editorial Prentice Hall.
<ul style="list-style-type: none"> • Friedman, Milton (2015), A Theory of the Consumption Function, Martino Fine Books.
<ul style="list-style-type: none"> • Friedman, Milton (1971), A Monetary History of the United States, 1867-1960, Princeton University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Greenspan, Alan (1967), Antitrust, SIGNET.
<ul style="list-style-type: none"> • Greenspan, Alan (1967), The Assault on Integrity, SIGNET.
<ul style="list-style-type: none"> • Hayek, F.A. (1994), The Road to Serfdom, University of Chicago Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Heilbroner, Robert (1999), The Worldly Philosophers, Simon and Schuster.
<ul style="list-style-type: none"> • Ibarra, David (2005), Ensayos Sobre La Economía Mexicana, Fondo de Cultura Económica.
<ul style="list-style-type: none"> • Keynes, John M. (1997), The General Theory of Employment, Money and Interest Rate, Prometheus Books.
<ul style="list-style-type: none"> • Krugman, Paul (2008), The Return of Depression Economics, Allen Lane.
<ul style="list-style-type: none"> • Leijonhufvud, Axel (1968), On Keynesian Economics and The Economics of Keynes: a study in monetary theory, Oxford University Press.

<ul style="list-style-type: none"> • Marshall, Alfred (1997), Principles of Economics, Prometheus Books
<ul style="list-style-type: none"> • Mill, John Stuart (1869), The Theory of Liberty, Longman, Roberts & Green.
<ul style="list-style-type: none"> • Rand, Ayn (1967), Capitalism: The Unknown Ideal, Signet Edition.
<ul style="list-style-type: none"> • Reinhart, Carmen and K.S. Rogoff (2011), This Time is Different, Princeton University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Robinson, Joan (1969), The Economics of Imperfect Competition, Palgrave Macmillan.
<ul style="list-style-type: none"> • Roubini, Nouril and S. S. Mihm (2011), Crisis Economics, Pinguin Books.
<ul style="list-style-type: none"> • Skidelsky, Robert (2010), KEYNES: The return of the Master, Public Affairs.
<ul style="list-style-type: none"> • solís, M. Leopoldo (20009, La Realidad Economica Mexicana, El Colegio Nacional, FCE.
<ul style="list-style-type: none"> • Sowell, Thomas (1972), Say's Law: An Historical Analysis, Princeton University Press.
<ul style="list-style-type: none"> • Villarreal, René (1988), Industrializacion, Deuda y Desequilibrio Externo: Un Enfoque Neoestructuralista, Fondo de Cultura Económica.
<ul style="list-style-type: none"> • Walsh, Carl E. (2010), Monetary Theory and Policy, The MIT press.